

ATRIBUTOS SEMIÓTICOS DEL PODER: EL SILENCIO Y EL SECRETO

José María Jiménez Cano

(Universidad de Murcia)

The main purpose of this paper is to suggest a definition of the communicative strategies of silence and secret -most often violated-, as well as to sketch a basic typology and place these strategies in the framework of different methodological approaches of socio-semiotic interest. More specifically, we shall focus on the field of discourse reception. The examples are taken from newspaper articles.

La finalidad primordial de este artículo es iniciar una definición, bosquejar una tipología básica y ubicar los procedimientos comunicativos del silencio y del secreto (los más violados de todos) en el marco de diferentes enfoques metodológicos de interés sociosemiótico y, más en particular, en el de la recepción de los discursos. Los ejemplos que se utilizan se circunscriben a su presencia en textos periodísticos.

I

Frente al interés y a la abundante bibliografía que ha merecido el estudio del *silencio* como fenómeno semiótico y antropológico, el *secreto*, sin embargo, tanto en sus dominios de actuación *privados* (secretos personales, de familia, de alcoba, del corazón, etc.) como *públicos* (secreto de Estado, de confesión, de sumario; secretos políticos, profesionales, industriales, etc.), no ha merecido igual suerte. El reparto de esta obra no puede ser más interesante, pues saltan a escena las diferentes máscaras del poder en sus muecas políticas, religiosas, judiciales, económicas, médicas, mediáticas, por citar las más expresivas. El estudio de este fenómeno puede causar cierto recelo o inquietud sobre todo desde una visión formalista y no transcendente del estudio lingüístico. De ahí que la finalidad primordial de estos apuntes es iniciar una definición, bosquejar una tipología básica y ubicar este procedimiento comunicativo (el más violado de todos) en el marco de diferentes enfoques metodológicos de interés sociosemiótico y, más en particular, en el de la recepción de los discursos.

El secreto ya no es lo que era. Hasta el pueblo siciliano de Corleone se atrevió a abrir un centro de investigación internacional sobre la Mafia (*El País*, 9-IX-2000). La revolución informática y las consecuencias de la *globalización* están cambiando las relaciones humanas en todas sus manifestaciones, y la esfera comunicativa, en sus dimensiones *emisora*, *mediadora* y *receptora*, no podía ser una excepción. De nuevo, las relaciones entre *lengua*, *cultura* y *sociedad* vuelven a estar de actualidad, pues se hace necesario reconsiderar sus mutuas interrelaciones. Los límites de la privacidad, de la intimidad, de la confidencialidad han sido los primeros en desdibujarse. El uso de los teléfonos móviles o los contenidos de programas televisivos como *Gran Hermano* son botones de muestra de la cotidianidad de estos fenómenos. No es extraño que periódicamente se recupere cinematográficamente el mito del hombre invisible, forma sublimada de escenificar la violación impune de la intimidad más absoluta. La mirada por la cerradura nos la facilitan ahora de forma directa los diferentes medios de comunicación que se han convertido en un servicio doméstico de espionaje y de 'estriptismo' amoral. La imagen del castillo que controla y vigila desde lo alto nada tiene que ver con las actuales posibilidades de control. El vino viejo del ansia de dominio sobre los demás se guarda ahora en odres nuevos.

Las relaciones comunicativas entre los individuos y los poderes institucionales también están cambiando. ¿Dónde están hoy los límites en el acceso y en el control de la información en todas sus facetas y en todos los ámbitos? ¿Qué información debe quedar velada o ser considerada confidencial? ¿Es conveniente seguir clasificando la información? ¿Con qué criterios? ¿Con qué garantías? En lo que a estas páginas se refieren ¿cuál es el sentido actual del secreto?

Los secretos, en cuanto fenómeno sociocultural, se producen como *hecho retórico* gracias a la voluntad personal o al acuerdo de determinados interlocutores privados o públicos en determinados contextos espacio temporales que, por diversas motivaciones, deciden clasificar como *textos ausentes* determinados *textos retóricos* potencialmente actualizables (por decisión personal, por ruptura o por la propia previsión del acuerdo). En cuanto textos están condicionados por unos especiales *campos de discurso*

que determinan esos *textos como sabidos pero voluntariamente ocultados* (también con diversas intenciones) por los interlocutores, bajo la promesa pactada de interdicción más o menos limitada en el tiempo –hasta la tumba o, en el caso de los *secretos a voces* o *con chirimías*, sólo sabidos por tres: los vivos, los muertos y los que van a nacer -.

Los diversos campos retóricos conciben estos textos de diferente forma. En efecto, lo que es motivo de secretización en la cultura islámica no lo es en la cristiana, por ejemplo. En la actualidad estamos asistiendo a cambios en la consideración de los secretos en cuanto elementos de los diversos campos retóricos. Mercedes Odina (2000) en el ensayo de divulgación titulado *La aldea irreal. La sociedad del futuro y la revolución global* presenta las claves de un nuevo campo retórico en desarrollo que se caracteriza por la crisis de los límites de la privacidad y de la confidencialidad. Mencionemos algunos de estos fenómenos:

a) La nueva cultura televisiva: la vigilancia como espectáculo. La programación de la realidad como nuevo género televisivo. La generalización y el placer del *voyerismo*. (pp. 57-59).

b) La recolección y el cruce de datos informáticos de los ciudadanos. Nuestras nuevas huellas dactilares. (pp. 82-83).

c) Nuevas profecías: la desaparición de los poderes centralizados: la información electrónica y la creación de una realidad social ultrademocrática. (pp. 84-85)

d) Nueva cultura cuantitativa, rápida y masiva. La piratería intelectual. (pp. 90-91).

e) Los cajeros automáticos y el control de la población. (p. 96)

f) La firma corporal y los chivatos tecnológicos. (pp. 140-141).

A la luz de estos síntomas –y como *mecanismo de defensa*- hay que entender la legislación de la UE sobre protección de datos personales que se sigue produciendo de forma constante. Basta con dar un vistazo al DOCE (Diario Oficial de las Comunidades Europeas) desde los últimos cinco años.

Los secretos y la secretización forman parte de la competencia sociosemiótica de los diversos agentes comunicativos individuales y colectivos, de la *enciclopedia general* y de las *enciclopedias locales*. Los secretos y la secretización constituyen, en efecto, un *mecanismo de*

seguridad en las diferentes relaciones humanas. En cuanto suponen el control informativo y comunicativo de un determinado hecho retórico son la herramienta privilegiada de toda forma de poder. Siempre se ha dicho que la información es poder, es más, y habría que añadirlo, la existencia del poder se debe –entre otros factores- al control de la información, a la capacidad y potestad para cifrar, velar, catalogar, clasificar, y sus contrarios léxicos, cualquier tipo de texto. El poder no hay que verlo como una entidad monolítica sino poliédrica. Afecta a los más diversos ámbitos de la vida social. En efecto, “ocultar” información por diversos motivos, administrarla, dosificarla o clasificarla es uno de los atributos y manifestaciones de las diferentes clases de poderes constituidos. A la luz de esta lógica habría que entender la caída del gobierno de los socialistas españoles con la consiguiente pérdida de poder político (el caso GAL: Perote, Mario Conde y el Sr. X) y su recuperación tras la gestión informativa del Gobierno del Partido Popular del criminal atentado del 11M en Madrid. El poder que pierde el control de la información secreta deja de ser poder.

Desde estas claves (Flavio Andreis, 2000:5), el discurso político se revela como instrumento y soporte primario de las ideologías y de los grupos sociales y nacionales, hasta llegar a ser el terreno de lucha y de competición sustitutivo, en parte o en todo, de la guerra ‘guerreada’. En esta dialéctica polemológica y conflictiva se sitúa el secreto como fenómeno discursivo: es ***un arma*** que se puede utilizar en estrategias de defensa y de ataque. El estamento político y militar sostiene sus *servicios secretos* (o de inteligencia) para custodiar y defender sus secretos. Este “hecho retórico” ha facilitado un popular género narrativo: “el espionaje” con sus propios personajes (James Bond) y con sus escenarios favoritos (Guerra Fría, Mafia rusa y terrorismo islámico).

El secreto se puede caracterizar y definir por las siguientes vías:

1.- Por *semejanza*:

Frente a *acertijos, jeroglíficos, enigmas o misterios*, en el secreto hay voluntad decidida y convencional de que algo (algún elemento de un hecho retórico en un determinado campo) no se sepa. Se funda en un pacto de confidencialidad. Todos estos fenómenos tienen en común el dificultar el acceso al conocimiento de algo: querer que algo no se sepa (al menos

fácilmente). Numerosos cultos religiosos recurren a la secretización o misterización, propiciadas por la instancia mediadora de los sacerdotes. No hay que olvidar la estrecha relación entre los discursos religioso y militar que alcanza su grado máximo en los Estados confesionales (Segunda República y Guerra civil española. Un discurso caracterizado por la militarización del discurso religioso y la 'religiosización' del discurso político).

A veces, ha llegado a decirse que la mejor manera de guardar un secreto es ponerlo por escrito y colocarlo a la vista de todos, como la carta robada del cuento de E. A. Poe. En su conservación como *texto retórico*, con un determinado soporte material, recurre a las mismas técnicas de ocultación de las lenguas cifradas, crípticas o mánticas: claves o códigos, lenguas poco conocidas, alfabetos cabalísticos, etc. Se puede establecer una escala en el grado de dificultad en el acceso a estas variedades crípticas.

2.- Caracterización léxica:

El estudio lexicográfico es en éste como en otros campos de estudio de sumo interés. De la comparación de los lemas de este campo léxico del Diccionario de Autoridades (1726-1739) y del Diccionario de la Real Academia, en su edición de 2001, se obtiene de inmediato la estabilidad significativa de este campo, agrandado solamente en su componente verbal (*secretar*) y las interesantes connotaciones metafóricas que ha ido adquiriendo el término desde su base etimológica latina (sentido locativo de *secernere* 'separar', participio pasado "secritu(m)").

3.- Caracterización discursiva:

Desde la perspectiva de la categoría semiótica del *campo de discurso*, el secreto es el fruto de la decisión libre de los agentes comunicativos de ocultar (querer que no se sepa) y custodiar (no deber y no poder decir) determinados universos temáticos del campo elegido.

El esbozo de tipología que vamos a proponer se fundamenta precisamente en esta perspectiva. Conviene resaltar las zonas comunes en el territorio de los secretos y de los tabúes (lo prohibido y lo interdicto): *escatología* (enfermedad, muerte, retrete/letrina = secretas) y *sexualidad* (lista de pederastas/ salir del armario).

Dominios privados y públicos/ institucionales y los principales *dominios tecnolectales* son los dos criterios básicos de clasificación. Secretos de dominio privado son los secretos personales, los secretos de familia, los secretos de alcoba (secretos del corazón). Secretos de dominio público son el secreto de Estado (deliberaciones del Consejo de Ministros), el secreto político, el secreto militar (treguas/expedientes X), el secreto jurídico, el secreto de sumario, el secreto bancario (números y claves secretas/PIN), el secreto de confesión (los secretos de Fátima), los secretos profesionales, el secreto médico (el SIDA), el secreto periodístico, los secretos industriales (el caso Superlópez). Otros, en fin, los secretos de cocina, los secretos de fabricación, los secretos de la historia. La característica semiótica común a todos ellos es el *pacto de confidencialidad*. Se diferencian en que estén reglamentados o no reglamentados legalmente, lo que implica transgresión penada o no penada en función de los plazos de desclasificación. El silencio, entendido como unas de las condiciones del secreto, se desenvuelve también en los dominios privados (silencio voluntario/ silencio involuntario; silencio cortés/silencio descortés) y en los dominios públicos (silencio administrativo, silencio reglado (clausura), silencio sectario, silencio mafioso (l'omertà)).

Sin recurrir al género narrativo (novelístico y cinematográfico) centrado en el "hecho retórico" del espionaje –recordemos a James Bond y al Superagente 86–, variedad del género negro o policíaco, el secreto es el ingrediente imprescindible en el universo temático de la mayoría de géneros narrativos. Dos botones de muestra. Una recreación muy especial de este universo temático es la que confeccionó Antonio Muñoz Molina en su novela *El invierno en Lisboa* (Seix Barral, 1987), galardonada con el premio de la Crítica y el premio Nacional de Literatura en el año 1988. En una ambientación europeizada de cine negro norteamericano se escenifica una historia de perdedores arrastrados por una serie de fatídicos desencuentros amorosos. Se enmarcan aquí fragmentos tan significativos como los que reproducimos a continuación:

" – Mi querido amigo. Mi muy querido amigo. – La cara de Toussaints Morton se ensanchó en una sonrisa paternal -. Todo esto es muy desagradable. Créame, también para nosotros. De modo que será mejor

que lo que tenemos que hacer lo hagamos cuanto antes. Yo le hago tres preguntas, usted me contesta a cualquiera de ellas y todos nosotros olvidamos el pasado. Número uno: dónde está la bella Lucrecia. Número dos, dónde está el dinero. Por favor, no me mire así, no diga lo que ha estado a punto de decirme. Usted es un caballero, lo supe desde la primera vez que lo vi, usted supone que debe mentirnos, creyendo que protegerá a Lucrecia, desde luego, que no es propio de un caballero divulgar por ahí los secretos de una dama. Permítame sugerirle que ya conocemos ese juego. Lo jugamos hace tiempo, en San Sebastián, ¿se acuerda?" (1998: 136).

"Pero yo no sé imaginar cómo era el rostro que Biralbo vio entonces ni el modo en que sucedió entre ellos el reconocimiento o la ternura, nunca los vi ni supe imaginarlos juntos: lo que los unía, lo que tal vez ahora sigue uniéndolos, era un vínculo que en sí mismo contenía la cualidad del secreto. Nunca hubo testigos, ni siquiera cuando ya no los acuciaba la obligación de esconderse: si alguien a quien yo no conozco estuvo con ellos o los sorprendió alguna vez en cualquiera de aquellos bares y hoteles clandestinos donde se citaban en San Sebastián, estoy seguro de que no pudo advertir nada que no estuviera únicamente en ellos mismos, un mutuo reino invisible que casi nunca habitaron, pero del que tampoco podían renegar, porque sus fronteras los circundaban tan irremediabilmente como la piel o el olor a la forma de un cuerpo. Al mirarse se pertenecían, igual que uno sabe quién es cuando se mira en un espejo." (1998:155).

Antítesis de la novela epistolar que sirvió de base al más conocido film *Las amistades peligrosas*, las premisas del *amor cortés* recogen el secretismo y la confidencialidad como claves de su "hecho retórico". En trabajo de divulgación fueron recogidas por Pedro García Domínguez (Cf. "Amor cortés y gnosis cántara", en *Álbum de las Artes y de las Letras*, 5, Madrid. Estudio ampliado en la versión electrónica recogida en <http://www.angelfire.com/ma/apuntes/index2.html>).

Pero es al secreto como noticia al que vamos a prestar una especial atención en esta aproximación superficial a esta piedra angular de la conducta discursiva humana. Es increíble la cantidad y variedad del mundo de los secretos en la presencia cotidiana que les garantiza los diferentes medios de comunicación. Nos hemos limitado para esta ocasión a recoger

algunas de sus manifestaciones explícitas en la prensa escrita durante el mes de agosto de 2005.

II

SÓLO LO SABEN TRES: SECRETOS Y PRENSA ESCRITA

Ni los secretos están hechos para revelarse todos de una sentada ni los caminos de la reconciliación han de hacerse de una galopada, sino al

paso.

Al morir don Quijote

Andrés Trapiello¹

1 de agosto de 2005

1.- Protagonista del verano

¿Será posible llegar a demostrar que uno de los protagonistas periodísticos del verano es el secreto en su rica tipología?

No podíamos empezar mejor el mes: "PSOE y PNV se reúnen en secreto para intentar un acercamiento." Así inaugura la temporada en primera página *El País*, diario que va a ser nuestra fuente exclusiva para seguir las peripecias de este curioso y crucial fenómeno semiótico a la vez *campo y universo de discurso*. A la noticia apenas indicada solo le falta dar el número de cigarrillos que fumaron los intervinientes en dicha reunión. Un soberbio ejemplo de secreto con chirimías.

2.- Los servicios secretos a escena

No hace falta que avancemos mucho en las páginas del diario. En la página dos salen a escena como fuente de información los primeros servicios secretos: "Según los datos manejados por la policía y los servicios secretos galos, Reda Ameuroud es un personaje próximo a la corriente salafista, una de las más radicales de entre las que atraviesan el islam. Esa proximidad comenzó a tomar cuerpo a partir del año 2000, cuando Reda se sintió

¹ Página 232 de la edición de Destino, Colección Áncora y Delfín, volumen 1007. Barcelona, 2004

atraído por el discurso puritano y radical de Karim Bourti, un imán al que se relacionó, en 1998, con un grupo de jóvenes de origen árabe que intentaron organizar un atentado contra el desarrollo en Francia de los mundiales de fútbol de 1998.

Desde entonces, la policía había seguido sus actividades y sermones..." ("Francia acelera la expulsión de los imanes extremistas", de Octavi Martí, *El País*, pág. 2).

3.- La discreción del dinero

No se llega a mencionar el secreto bancario pero en la noticia: "Los bancos abrirán el registro de morosos a los acreedores y empresas" aparecen todos los ingredientes del secreto bancario. Es subtítulo remite al acatamiento de la decisión del Tribunal de Defensa de la Competencia: "El tribunal considera que no tiene sentido que los bancos y cajas gestionen de forma exclusiva esta información sobre morosos y que los propios acreedores no puedan acceder a ellos". (*El País*, pág. 58, la noticia la firma Santiago Hernández).

2 de agosto de 2005

1.- El secreto como reproche

Nadie diría que los secretos tienen grados. Parece ser que en la lidia política sí es posible y hasta puede ser usado como arma de recriminación política. Así lo ponen de manifiesto las declaraciones de la diputada del PP, Ana Pastor, que acusaba al PSOE y al presidente Rodríguez Zapatero de "faltar a la lealtad y la honestidad" al propiciar reuniones "semisecretas" con los nacionalistas vascos del PNV." El ministro del Interior replicaba diciendo que "No veo ningún misterio. Me parece una reunión lícita, legítima y normal y corriente." ("Ana Pastor acusa al Gobierno de favorecer la vuelta a la 'kale borroka'", de N. Tesón Martín. *El País*, pág. 20).

3 de agosto de 2005

1.- Las 'filtraciones' de los servicios secretos

Cuando aumente la muestra estiva, lanzaremos las primeras hipótesis de trabajo, aunque es muy difícil reprimirse, desde el momento en que caen en nuestras manos noticias como la siguiente sobre la naturaleza y teleología del secreto: "El servicio secreto de EE UU cree que Teherán necesita 10 años para fabricar una bomba atómica". La noticia es producto de un informe –Estimación de la información Nacional (NIE)- que publica el diario *The Washington Post*, fruto de una investigación "que tiene carácter anónimo y cuyos autores se han mantenido en el anonimato". Sigue la aparente clarificación de la fuente: "Para un veterano miembro de los servicios de inteligencia de EE UU, "está claro para los servicios secretos internacionales que si a Irán se lo permitiesen, desarrollaría armas nucleares". El informe, se nos aclara al final, "encargado por el Consejo de Inteligencia Nacional estadounidense, es el estudio más importante sobre lo que se sabe y lo que no se sabe de Irán desde el año 2001".

Después de las famosas 'armas de destrucción masiva' que albergaba en su territorio el régimen de Sadam Hussein, un informe de estas características suena a 'dejà vu' con la música de fondo de 'begin the begin'.

La guasa del artículo estriba en que debemos leer esta noticia desde una óptica tranquilizadora, pues "Esta previsión sería el doble que la estimada por la administración George W. Bush, que hasta ahora ha mantenido de forma oficial que el régimen de los ayatolás podría disponer de un poderoso arsenal nuclear en sólo cinco años." Y la parte más sustanciosa de la noticia aparece de inmediato: "Esta estimación de un periodo más amplio de tiempo daría lugar a más espacio para el juego de la diplomacia entre ambos países. El presidente Bush ha reiterado en diversas ocasiones que desea que la crisis se resuelva mediante el diálogo, pero que sin embargo "todas las opciones están sobre la mesa".

La noticia al pie de una página tripartita esta enmarcada entre el siguiente dúo de titulares: "Europa advierte a Irán de que sus planes nucleares amenazan con una crisis mundial" y "una bomba explota en una torre de oficinas en Teherán". Estas oficinas están situadas "frente a las oficinas de las compañías británicas British Airways (BA), British Petroleum y la multinacional Daimler-Chrysler".

En la página siguiente y siguiendo el modelo analogía por contigüidad se insinúa ya la posibilidad del repliegue de tropas norteamericanas y británicas de Irak. Que cada cual saque sus conclusiones.

(*El País*, miércoles 3 de agosto de 2005, páginas 2 y 3)

2.- El secreto judicial: las quejas del juez Del Olmo

Sale a escena en la sección que el diario *El País* está dedicando al Sumario de los atentados de Madrid el secreto judicial con el siguiente titular: "Del Olmo pidió medidas para asegurar el secreto tras tres artículos de EL PAÍS". Se trata de la orden del juez al fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, de perseguir "al supuesto "responsable de las filtraciones" de documentos secretos del sumario cuyo contenido fue publicado por EL PAÍS los días 5, 6 y 7 de mayo de 2004. Además le instó a que tomara medidas para preservar el secreto del sumario."

(*El País*, miércoles 3 de agosto de 2005)

4 de agosto de 2005

Las sendas de la interdicción son peligrosas. Este jueves nos encontramos con una expresión sinónimo-eufemística del secreto (*información privilegiada*) y hace su aparición uno de los protagonistas del reparto semiótico: el *confidente*.

1.- El abuso de la información privilegiada

En este caso nos vamos a encontrar con otra de las áreas del campo del discurso: el llamado *secreto profesional* que a su vez se especializa en diversos tipos profesionales. "Alemania abre una investigación a Daimler" (*El País*, pág. 52, sección de Economía). Copiamos el texto de la nota: "La comisión de valores alemana investiga al fabricante germano-estadounidense de coches DaimlerChrysler por abuso de información privilegiada tras el anuncio de abandono de la compañía de su presidente, Juergen Schrempp, y la venta de acciones del presidente de la filial Mercedes Car, Eckhard CORDES." (EP). Las diferencias con el comercio de

secretos industriales están claras como puso de relieve uno de los casos más recientes en los que estuvo implicado un directivo español conocido en su día con el mote de 'Superlópez'.

2.- La galería de confidentes

De la fauna de confidentes el primero en aparecer ha sido el más desagradable: el confidente policial. En el género narrativo de espionaje no faltan tipos secundarios decisivos para las resoluciones o complicaciones de las tramas policíacas. El titular reza "El confidente Zouhier cobró 2.770 euros de la Guardia Civil". Pedagógica noticia que nos pone al día de las tarifas de esta peligrosa profesión. Rafa Zouhier fue "el hombre que puso en contacto a los traficantes de explosivos con los terroristas y que actuó como confidente de la Guardia Civil. Estos datos han sido obtenidos del sumario de los atentados del 11-M que instruye el juez del Olmo. (*El País*, sección España, pág. 18).

3.- El secreto como marcador discursivo ingenuo

En la sección Revista de la Prensa se extracta la noticia de The Wall St. Journal "Es la hora de Europa" donde se relatan diversos aspectos de la política de energía atómica del gobierno iraní. Al dar cuenta de la actitud de los europeos, se indica: "Pero es un secreto a voces que los diplomáticos europeos piensan que lo mejor que podemos esperar –incluso tras estas medidas– es un nuevo aplazamiento del programa nuclear iraní, y que el mundo en última instancia debería ir haciéndose a la idea de que los *mulás* van a conseguir la bomba nuclear." (*El País*, pág. 10).

4.- El cóctel jueces y servicios secretos: "legal pero secreto"

Los enredos en el terreno de lo confidencial llegan a convertirse en nudos difíciles de soltar cuando intervienen en un mismo proceso diversos agentes de la semiosis críptica. Hacia Argentina nos encamina el titular "Destituido el juez argentino que investigó el atentado antisemita de 1994". Del cruce de acusaciones sabemos que: "Una de las principales acusaciones admitida

como probada contra el juez destituido –Juan José Galeano- es que pagó 400.000 dólares a un acusado para que implicara a varios policías como cómplices en la colocación del coche bomba que destruyó el edificio de la mutua judía. Según el sumario del caso, ese dinero fue facilitado por los servicios de inteligencia del Estado. Durante el proceso abierto contra él, Galeano aseguró que el pago del soborno no fue decidido por él, sino por el Servicio de Inteligencia del Estado (SIDE) y que era “legal pero secreto.” (*El País*, de Jorge Marirrodriaga, sección Internacional, pág. 6).

5 de agosto de 2005

1.- Las filtraciones de nuevo a escena

Todo queda en una recriminación que trae como consecuencia que no quede claro de qué lado está la presunta verdad. El modus operandi de los terroristas del 7-J va a provocar la protesta de la policía británica a la publicidad dada por el comisario neoyorquino Ray Kelly al método utilizado para confeccionar las bombas utilizadas en los atentados de Londres. La información se la habían facilitado agentes estadounidenses colaboradores de Scotland Yard: “A la policía británica no le ha sentado nada bien la filtración y así se lo han hecho saber a sus colegas norteamericanos. Ray Kelly añadió en Nueva York que las bombas fueron fabricadas en Leeds y trasladadas hasta las afueras de Londres en refrigeradores de bebidas colocados en los maleteros de dos coches.” (“Los investigadores sospechan que los autores del 7-J usaron móviles”, de F. P., *El País*, sección Internacional, pág. 2).

2.- Las reuniones ‘discretas’

El fin justifica los medios. Resulta sorprendente esta fórmula de las ‘reuniones discretas’ como uno de los recursos en el diálogo con los terroristas de ETA. El recetario completo lo encontramos en “Carod dice que hay contactos en “todas direcciones” para el final de ETA”: “En una entrevista con Europa Press, Carod manifestó que la resolución de un conflicto violento “necesita de mucho tiempo, mucha paciencia, mucha

inteligencia, tenacidad y mucho diálogo" y aseguró que "se tiene que hacer lo que se está haciendo y hablar poco en público". Para Carod, lo ideal es "mucha reunión discreta, mucho contacto para conocer el punto de vista del otro y en todas direcciones". *El País*, EP. Sección España, pág. 18.

3.- Las denuncias

La denuncia es otro de los medios de desvelar un secreto. Esta suele ser una de las tareas de las organizaciones sociopolíticas: "Amnistía Internacional denuncia que EE UU mantuvo a dos yemeníes en prisiones secretas más de 18 meses". "Nos tememos que la historia de estos dos hombres sólo sea una parte de una realidad mucho mayor de las detenciones secretas de Estados Unidos... Al solicitó que se ponga fin a esa práctica y que EE UU "revele la identidad de los detenidos e informe sobre dónde están detenidos". *El País*, EFE, sección Internacional, pág. 3.

4.- La agenda 'pública' de los servicios secretos

Es curiosa esta doble agenda con la que cuentan los servicios de inteligencia. La denuncia de una ONG de la campaña de persecución contra los ciudadanos islámicos pone de manifiesto las tácticas utilizadas por los servicios secretos rusos. La noticia titulada "El riesgo de ser musulmán en Rusia" de Pilar Bonet nos cuenta como "Rusia coopera activamente con los servicios secretos de países de dudosa credibilidad democrática, como Uzbekistán". *El País*, sección Internacional, pág. 8.

5.- Los informes secretos como retroalimentación de noticias

Es curioso como en unos días va variando la ordenación jerárquica de las mismas noticias. El segundo editorial de *El País* titulado "Irán tensa la cuerda" recupera "un reciente informe del espionaje estadounidense (que) considera que Irán está todavía a 10 años de la bomba atómica.

6 de agosto de 2005

1.- Otro secreto a voces

Sigue la crónica del enfrentamiento con el gobierno iraní sobre la cuestión militar. En un comentario de la noticia "La UE ofrece un plan de cooperación a Irán para frenar sus planes nucleares" (firmada por Ricardo M. de Retuerto) titulado "El riesgo de la proliferación" se nos recuerda que: "Uno de los secretos a voces de Oriente Próximo es que Israel posee la bomba atómica desde hace décadas, hecho que se ha convertido también en el símbolo por antonomasia del doble rasero occidental en la región". (*El País*, sección Internacional, pág. 3).

2.- Aparición estelar de la censura

Los censores son uno de los agentes comunicativos que intervienen en los procesos de mediación. En el caso particular de la censura como proceso semiótico se impide por medio de su intervención que el proceso comunicativo de transferencia de la información se desarrolle con normalidad. La celebración de los 60 años del primer bombardeo atómico de la historia es ocasión propicia para añadir nuevas notas a la melodía del recuerdo. El comentario de Georgina Higuera titulado "Nunca más Hiroshima y Nagasaki" enmarca la crónica en el antídoto contra el olvido que se han impuesto algunas de las víctimas de la catástrofe después de décadas de silencio. Silencio que, como se nos dice más adelante, fue forzado: "Estados Unidos, potencia ocupante hasta 1952, censuró toda información sobre la barbarie desatada con sus nuevas armas y Japón, avergonzado por su rendición incondicional, tardó años en asumir la causa de las víctimas". (*El País*, sección Internacional, pág. 4).

Más adelante, Eduardo Subirats ("Réquiem por Hiroshima y Nagasaki", *El País*, sección Opinión, pág. 11), repasando los relatos de los sobrevivientes a situaciones de violencia extrema, reseña, entre otras, las de Masuji Ibuse y Shohei Imamura quienes "han puesto de manifiesto una percepción elemental en la experiencia de *Ground Zero Hiroshima*: la de ser y sentirse cobayas de experimentación en manos de laboratorios desconocidos y poderes inaccesibles."

3.- El poder presume de sus silencios

O dicho de otra manera, a veces los ciudadanos se ven forzados a luchar contra el silencio del poder. Debora Deby, madre del soldado judío desertor que asesino a cuatro palestinos: "Hace dos semanas, desesperada por el silencio del Ejército tras la desertión de su hijo, habló por la radio, en el programa de Carmella Menashe, la más popular y conocida experta israelí en cuestiones militares. Tampoco hubo respuesta." ("Clamor de venganza en Galilea", *El País*, sección Internacional, pág. 8).

4.- De sobornos y cuentas secretas

Si antes era el Ejército, ahora es una empresa multinacional: "EE UU investiga a DaimlerChrysler por sobornos en una docena de países": "Según la información desvelada ayer por el diario financiero *The Wall Street Journal*, el grupo Mercedes (del grupo Daimler) tendría abiertas varias decenas de cuentas secretas desde las que ejecutaba el pago de los sobornos a funcionarios". (*El País*, sección de Economía, pág. 61).

7 de agosto de 2005

1.- La serpiente política del verano: Irán y la bomba atómica

No queda un milímetro para dar una pincelada en el cuadro de la crisis atómica iraní. Sin embargo, en la sección Internacional se encabeza un cuadro temático dedicado al "Desafío nuclear iraní". El titular "Europa, contra la bomba de los ayatolás" sirve para establecer la siguiente premisa: "Irán desarrolló en secreto durante casi veinte años un programa nuclear que sólo recientemente fue reconocido por Teherán y, aun así. Quitando importancia a instalaciones que resultaron ser numerosas y muy avanzadas. Lo que para Occidente eran mentiras y medias verdades, para Irán eran discrepancias. Según los occidentales, las inspecciones del Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) revelaron la existencia de proyectos que tenían más sentido militar que económico". Seguiremos esperando nuevas variantes en una situación preparada en la que ya vale

todo, como es el caso de la amenaza con la que se cierra el artículo de Ricardo M. de Retuerto: "Para los europeos, la inactividad de los trabajos de conversión sobre mineral de uranio en la central de Ispahán es condición inexcusable. El OIEA anunció ayer que enviará nuevos inspectores a Ispahán para controlar las intenciones iraníes. "Si Irán empieza la actividad de conversión, sería de hecho la ruptura y el abrir la vía alternativa a las sanciones", se señalaba desde París." (*El País*, sección Internacional, págs. 2 y 3).

2.- La divulgación controlada y sus consecuencias

Un tópico, que parecía ya olvidado, en los análisis del antiguo bloque soviético era la actitud oscurantista a la hora de facilitar detalles cuando ocurrían determinados acontecimientos. Esos aires parecen soplar en el tono del comentario "Bajo el síndrome del 'Kursk'", en el artículo titulado "Operación de rescate internacional para salvar a los tripulantes del batiscafo ruso". La similitud que establece entre ambas situaciones Pilar Bonet es: "...pese a ser muy diferentes por su magnitud e implicaciones, tienen sin embargo algo en común: en ambos casos, las autoridades rusas se han demorado en informar y han perdido un tiempo precioso.

Sobre los problemas del *Kursk*, los militares rusos comenzaron a divulgar información con cuentagotas dos días después de que estallara un torpedo a bordo. Sobre las dificultades del AS-28, la noticia de la avería se divulgó al día siguiente. Algo se ha avanzado, pues, si se tiene en cuenta que la información ha ido acompañada ahora de la solicitud simultánea de ayuda internacional, pese a los consejos de los muchos uniformados que, por una cuestión de orgullo nacional, son partidarios de abordar las dificultades en solitario." En la difusión europea de la llamada 'perestroika' de Mijail Gorbachov, siguiendo esta línea de crítica al sistema soviético, nos hizo a todos aprender durante el mandato del último dirigente comunista soviético, la palabra 'glasnot'. (*El País*, sección Internacional, pág. 5).

3.- La labor de propaganda no cesa

No pretendemos negar ni la entidad ni la legitimidad de fuente informativa a los servicios secretos o de inteligencia, pero resulta cansada por 'demasiado manifiesta' en la crónica de afirmaciones como esta: "Estados Unidos asegura que las nuevas bombas de la insurgencia iraquí están fabricadas en Irán". La fuente se particulariza en el desarrollo de la noticia: "...según fuentes militares y de Inteligencia de Estados Unidos". Un poco más adelante se precisa todavía más: "Funcionarios del Pentágono creen que algunos cargamentos de estos nuevos explosivos han sido introducidos por el grupo terrorista proiraní Hezbolá...". *El País*, sección Internacional, pág. 6).

4.- El blindaje del poder con el silencio

De una situación tan escandalosa como la expuesta en "'feminicidio' en México", de Andrés Aguayo, destacamos las dificultades para lograr información: "En 15 meses de trabajo, la Comisión Especial de la Cámara para investigar los *feminicidio* ha intentado recabar esta información para procesarla y ubicar los lugares que presentan violencia extrema. Los resultados son escasos. Siete de las 32 procuradurías estatales no han respondido. Quienes lo hicieron dieron información imprecisa e incompleta...". El comentario que cierra la noticia (titulado "Fronteras peligrosas") no puede terminar de manera más evidente: "Si el Estado no detiene a nadie y no da información sobre lo que ocurre, los *feminicidios* continuarán extendiéndose", sentencia Leticia Burgos, integrante de la Comisión del Senado." Desconsuela esa distancia entre senadores y Estado. *El País*, sección Internacional, pág. 11.

5.- Llega la Mafia, luego "secreto de sumario"

Esta implicación no es caprichosa. La forma en la que Luis Gómez ha redactado su informe sobre "Mafias rusas con oficina en España" no puede ser más provechosa para nuestros intereses. Se van disponiendo los datos sobre la base de las notas policiales: "Las notas policiales dieron cuenta del aspecto superficial de ambas operaciones: lujosas residencias, algunas de ellas con tendencia a la ostentación de dudoso gusto, inmuebles listos para

ser vendidos, coches de alta cilindrada, joyas en grandes cantidades y un número indeterminado de cuentas capaces de sumar cifras millonarias. En ese sentido, nada nuevo que diferenciase ambas operaciones de otras que tocan el asunto del blanqueo de capitales o el narcotráfico, a excepción de la incautación en Almería de un hotel de cuatro estrellas con 400 habitaciones, que podía entenderse como una novedad. La nota de prensa no explicaba que entre el patrimonio de esta organización figuraban otros tres hoteles más cuya propiedad no ha podido ser suficientemente acreditada.

En cualquier caso las notas no dejaban más información...”.

El modo como se accede a la información es argumento principal en la noticia: “El secreto del sumario tampoco permitió saber mucho más sobre el verdadero calado de ambas operaciones.

Especialmente austera fue la información que se divulgó tras la Operación Avispa. Se citó el número de 28 detenidos, la mayoría de origen georgiano, y su importancia, pero nada más.” El periodista vuelve a encontrarse con el secreto de sumario como justificación para las dificultades en la obtención de datos: “La realidad de los contactos en España a nivel político –local, provincial e incluso nacional- y económico dan la medida de hasta dónde se puede llegar”, dice una fuente de la investigación. “Y han llegado muy lejos en España, después de un largo tránsito por Bélgica, Austria, Francia y Alemania”. El secreto del sumario impide conocer qué tipo de contactos y de influencias eran ya sensibles a Oniani.” *El País*, sección España, pág. 24.

6.- Los límites de la privacidad

Los preparativos del concierto del grupo U2 nos los cuenta Luis Hidalgo en “Barcelona calienta motores ante el concierto de U2”. Sus tareas de informador se ven limitadas porque: “El mayor de los secretismos rodea los exiguos planes privados del grupo en cada una de las ciudades donde actuarán, de las que sólo verán los recintos donde ofrecerán los conciertos. Lo que ya resulta manifiesto son los trabajos de montaje del espectáculo en el Camp Nou”. *El País*, sección Revista, pág. 42.

7.- El secreto como reclamo literario

La crónica del rodaje de 'Las vidas de Celia' nos la narra K. Cabrera en "Luis Tosar y Najwa Nimri, atraídos por el experimento de Chavarrías": "Es la primera vez que hago de una tipa más mediterránea y de cocina, de ama de casa", comenta la actriz. Celia tiene una familia perfecta, pero un día descubre algo que la hace cambiar. Éste es el *leitmotiv* de la película, según Antonio Chavarrías, que se mantiene en secreto hasta el final." *El País*, sección Revista, pág. 48.

8.- Las rupturas de la privacidad y la prensa sensacionalista

La crónica necrológica sobre la vida de Robin Cook ("Robin Cook, el ministro de Blair que rechazó la guerra contra Irak") nos facilita algunos trazos apresurados sobre su biografía. No podía faltar, desde el punto de vista de la discreción, el choque entre lo público y lo privado: "En el plano doméstico, su suerte también se tornó en desgracia y humillación pública. La ruptura de sus 28 años de matrimonio con la madre de sus dos hijos, Margaret, se vivió en público. Un dominical sensacionalista estaba a punto de desvelar detalles de la relación extramarital del entonces ministro con su secretaria Gaynor Regan, y Cook recibió un ultimátum del secretario de comunicación de Blair, Alastair Campbell." *El País*, sección Agenda, pág. 54.

9.- Tráfico de información privilegiada: ¿filtraciones o delaciones?

El todo vale en la defensa de los intereses económicos se pone de relieve en los casos de litigio económico. Las filtraciones pueden considerarse en determinadas circunstancias términos eufemísticos para no calificar determinados hechos como auténticas delaciones. "La guerra de las OPA hunde al Banco de Italia" recoge las quejas del gobernador Antonio Fazio y sus banqueros aliados que "alegan que las conversaciones telefónicas interceptadas por la policía pertenecen al secreto del sumario y no deberían haberse filtrado a la prensa. Resulta muy difícil, sin embargo, confiar en un gobernador que el 12 de julio, pasada la medianoche, llama a Fiorani, consejero delegado de Popolare, para decirle, antes de anunciarlo al mercado, que acaba de autorizar su contra-OPA frente a la del holandés

ABN Amor (posible tráfico de información privilegiada)." *El País*, sección Economía, pág. 67.

8 de agosto de 2005

1.- La jerarquía en la desclasificación de información secreta

La portada de *El País* vuelve a estar dedicada a un tipo de conflicto en el ejercicio de los poderes del Estado que ha sido de trascendental importancia en la historia política española más reciente. "El Gobierno estudia desclasificar decenas de informes del 11-M que reclama el juez" y "Defensa quiere mantener secretos todos los documentos del CNI" son el título y el subtítulo de la pugna por el control y la administración de los secretos de Estado. La petición está sobre la mesa y, según adelanta el periódico, "El Ejecutivo se inclina por no desclasificar ningún informe del CNI, que la ley protege como secretos, pero sí algunos de la policía y la Guardia Civil. Si el juez no se diera por satisfecho con la decisión del Ejecutivo, deberá recurrir al Tribunal Supremo, como hizo el juez Garzón en 1996." Quedan enlazados en la crónica, que se desarrolla en la página 12, los dos casos. Vamos a ver más detalles: "El Gobierno estudia desclasificar decenas de informes del 11-M pedidos por el juez". El paralelismo es manifiesto y así se trenza la noticia y la disposición de la página, pues en el centro de la misma se coloca el comentario "El precedente de Garzón" y a la derecha en una sola columna se ubica la noticia "Del Olmo quiere los papeles que el Congreso examinó a puerta cerrada". M. González y Jorge A. Rodríguez son los responsables de la información: "Diez años después, la historia se repite. En octubre de 1995, el juez Baltasar Garzón se dirigió al entonces ministro de Defensa, el socialista Gustavo Suárez Pertierra, para pedirle los *papeles del CESID*, al objeto de incorporarlos a los sumarios sobre la guerra sucia contra ETA. Ahora ha sido el juez Juan Del Olmo que se ha dirigido a los ministros de Defensa e Interior, José Bono y José Antonio Alonso, para reclamarles los informes secretos sobre el 11-M." La reproducción del texto de la solicitud del juez nos muestra la tipología de soportes textuales de los documentos que se pide que sean desclasificados: "...de cuantos datos, documentos, notas, informes, informaciones, análisis, estudios, investigaciones, etc.

(cualquiera que sea su soporte y procedencia); nos muestra igualmente cuáles son los organismos que los custodian: “obren en poder de los Servicios de Inteligencia del Estado (sea el Centro Nacional de Inteligencia, Cuerpo nacional de policía, Guardia Civil, o cualquier otro Organismo, Centro o Servicio receptor, poseedor y/o custodio de los mismos.” A continuación se fijan las personas implicadas (90 nombres) y el marco temporal que se reclama. Es interesante entender las razones que llevan al juez a pedir esa desclasificación para establecer por esta vía los *límites* de los secretos de Estado: “la gravedad de los hechos objeto de instrucción, en combinación con la exigencia de asegurar la plenitud de la investigación judicial (...) obligan a interesar la información/documentación antedicha, por cuanto, en el presente caso especialmente, no puede quedar ajeno al procedimiento penal cualquier dato que facilite el esclarecimiento de los hechos delictivos cometidos, haga entender la dinámica comitiva, permita fijar la contribución personal y grupal a los atentados terroristas cometidos en Madrid, y faciliten el exigible enjuiciamiento, a fin de alcanzar la verdad material.” No deja de recordarse en el escrito la posibilidad de aplicar los beneficios previstos en La ley de Protección de Testigos, “en el supuesto de tratarse de información que determine un riesgo personal”. Entra a partir de ahí en acción los miembros del poder Ejecutivo (el secretario de Estado de Defensa y el secretario de Estado de seguridad) que responden al juez e inician el trámite y se nos describe el *modus operandi* previsto: El Gobierno deberá decidir sobre la base de los informes que solicite. Las ‘fuentes consultadas’ en la noticia adelantan el informe negativo del CNI.

El centro de la página, como hemos señalado, recoge en negrita los precedentes de la desclasificación de los trece *papeles del CESID*: “Conocedor de estos antecedentes, Del Olmo reproduce en sus escritos tanto la sentencia del Tribunal de Conflictos de Jurisdicción, de 1995, como la de la Sala Tercera del Supremo. El juez alega que no pretende mermar la capacidad de los servicios de información ni poner en riesgo la integridad física de sus agentes o fuentes, pero agrega que los eventuales riesgos derivados del levantamiento del secreto deben ponderarse teniendo en cuenta “la relevancia penal de los delitos” investigados en el 11-M.” Casi como si de una clase de Derecho se tratara, la noticia nos va dibujando todos los límites del conflicto de intereses.

La noticia que completa la página y a la que hemos hecho también referencia describe cuánta fue la documentación examinada en sesión secreta por la comisión parlamentaria de investigación del 11-M que es, por tanto, conocedora de los documentos que el juez solicita descalificar. A diferencia de la situación creada por la anterior petición del juez Garzón, Del Olmo no posee materialmente esa información como sí la tenía Garzón que buscaba con la desclasificación la autenticación de los documentos. Entre las posibilidades que el propio gobierno había barajado estaba la de que el juez, al igual que los parlamentarios, pudiera acceder a esa información sin dejar de ser confidencial: "Pero es un empeño imposible: para el juez sólo existe lo que está en el sumario y lo que está en el sumario acaba siendo público, más temprano que tarde.

2.- El apoyo entre servicios de inteligencia

El titular "Arabia Saudí advirtió a Londres de posibles ataques de Al Qaeda" del que es autor Francisco Perejil encierra información sobre los vínculos entre los terroristas de Londres con Arabia Saudí: "La policía británica ni confirma ni desmiente el vínculo de los suicidas con Al Qaeda asentados en Arabia Saudí. Pero el embajador saudí en Londres, el príncipe Turki al Faysal, sobrino del rey Abdalá, declaró el viernes en un comunicado: "Ha habido una relación muy estrecha entre los servicios de espionaje de Arabia Saudí y las autoridades británicas desde hace varios meses, cuando se le pasó al Reino Unido información sobre una amenaza terrorista en Londres." Lo interesante de esta colaboración es el haber servido para intercambiar información sobre mensajes codificados: "...dos marroquíes miembros de Al Qaeda asentados en Arabia Saudí, enviaron mensajes codificados hacia supuestos terroristas en el Reino Unido. Los dos terroristas murieron este año tiroteados en distintas operaciones de la policía saudí... "Los mensajes y las transferencias de dinero hacia el Reino Unido fueron enviados de una forma muy profesional", indicó un investigador saudí." *El País*, sección Internacional, pág. 3.

3.- Los informes confidenciales como fuentes de información (interesada)

Normalmente suelen ser asuntos de política internacional en los que está implicado EE UU. En este caso, "Crece el rechazo en EE UU a la gestión de Bush en Irak", de Yolanda Monge, es un informe confidencial destinado a altos cargos del Pentágono "y del que se hacía eco ayer *The New York Times*, daba a conocer la existencia de un plan para reducir gradualmente entre 20.000 y 30.000 el número de efectivos estadounidenses sobre el terreno la próxima primavera si las condiciones lo permiten, según dijeron tres altos funcionarios del Departamento de Defensa la semana pasada." *El País*, sección internacional, pág. 5.

4.- La Agencia de Protección de Datos en la prensa

Lo bueno de los cursos de verano es que permiten informar de cuestiones que el curso ordinario de los acontecimientos no favorecería. Esa es la razón por la que es posible saber cuáles son los intereses y objetivos de la Agencia de Protección de Datos, dado que EFE ha distribuido información sobre "Protección de Datos defiende la privacidad frente a las medidas indiscriminadas". En una de las sesiones de los cursos de El Escorial, José Luis Piñar, director de esta agencia, advertía de que "el uso indiscriminado de datos personales puede amenazar el derecho a la privacidad de las personas." El curso ha servido para conocer la exigencia de las autoridades norteamericanas de disponer de los datos de la identidad de los viajeros a EE UU quince minutos antes de que despegue el avión del lugar de origen." Se nos da cuenta de lo dificultoso de las negociaciones de manera que los representantes de la Unión Europea pudieran obtener las garantías que el derecho comunitario establece sobre la protección de datos: "Piñar recordó que la UE exigió a EE UU conocer cuáles se iban a utilizar, quién los podría usar y para qué, con el fin de garantizar a los ciudadanos la privacidad de esa información." Los atentados de Londres han puesto sobre la mesa la conveniencia de que la UE adopte una decisión marco o inicie "los trámites para elaborar una Directiva que permita retener datos referidos al tráfico y a la facturación." *El País*, sección España, pág. 13.

5.- Una nueva ONG: "Transparencia internacional"

Los delitos relacionados con el mal uso de la información confidencial han provocado como posible antídoto en Alemania la creación de una ONG "Transparencia internacional". Cecilia Fleta lo recoge en "Los casos de corrupción ponen en peligro el prestigio de la industria alemana": "Según Von Blomberg, cada nuevo escándalo ha contribuido a aumentar la sensibilidad de la opinión pública, y en parte también a endurecer las leyes. "A comienzos de los años noventa reinaba la ilusión autocomplaciente de que el funcionario alemán era más resistente a la corrupción que los empleados públicos de otros países", afirma Blomberg. Mientras, las redes corruptas aprovechaban la inopia generalizada para extenderse." *El País*, sección Economía, pág. 59.

6.- Nuevas leyes sobre escuchas en Italia

En esta ocasión es el primer ministro italiano, Silvio Berlusconi el que sale a la palestra: "Berlusconi intervino en esa polémica, que ha afectado a algunos de los principales banqueros y financieros del país, para anunciar que ha comenzado a preparar un proyecto de ley para restringir "duramente" las intervenciones telefónicas. "La publicación, en medios y periódicos, de intervenciones telefónicas absolutamente privadas, es algo escandaloso" (...) El primer ministro agregó que presentará el proyecto de ley en el próximo Consejo de Ministros, tras las vacaciones estivales, a fin de "castigar con penas graves la continua violación de la privacidad de las personas", que con la nueva ley podrá ser sancionada con entre cinco y diez años de prisión." Se deja claro en las declaraciones de Berlusconi que las escuchas se mantendrían en casos concretos como la lucha contra la Mafia y contra el terrorismo.

"En el caso se ha visto implicado también el gobernador del Banco de Italia, Antonio Fazio, después de que salieran a la luz sus diálogos con uno de los implicados, el banquero Giampiero Fiorani, hacia el que supuestamente mostraba un trato de favoritismo.

En los diálogos transcritos por la prensa italiana aparecían pasajes muy personales, como algunos mensajes cortos de texto (SMS) que la esposa de Fiorani le había enviado a éste en tono cariñoso.

“Es una cosa absolutamente inaceptable. Ya no somos un país civilizado, si podemos leer en el periódico lo que una señora escribe a su novio o su marido, como ha ocurrido estos días”, agregó el primer ministro Berlusconi, que se mostró “absolutamente indignado” por el caso que ha escandalizado a la opinión pública italiana y que ha minado la credibilidad del sistema financiero del país.” (Noticia de EFE titulada “Berlusconi anuncia nuevas leyes sobre escuchas tras los escándalos bancarios”. *El País*, sección Economía, pág. 59).

9 de agosto de 2005

1.- Las acusaciones de espionaje

Entran siempre a escena en la relaciones con poderes autoritarios y personalistas. Esa paranoia –con fundamento, todo hay que decirlo- se utiliza como arma de defensa o ataque político, según convenga. Clodovaldo Hernández cuenta desde Caracas como “Venezuela deja de colaborar con EE UU en la lucha antidroga” porque el presidente Chávez acusa de espionaje a los agentes de la DEA: “El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, anunció que su Gobierno ha “cortado en seco” la cooperación que mantenía con la agencia antidroga estadounidense (DEA). El mandatario ha alegado que los agentes “realizaban labores de espionaje y que utilizaban la lucha contra el narcotráfico para ocultar sus actividades”. En abril pasado, Venezuela suspendió por las mismas razones los ejercicios militares con EE UU.” Chávez se defiende contraatacando e ironizando con la potencialidad de los servicios de inteligencia norteamericanos: “Pero Chávez también sostiene que “el primer consumidor mundial de drogas es EE UU” y que sus autoridades “poco hacen” para frenar ese consumo. “Hay grandes capitales del narcotráfico en territorio estadounidense y otros países del norte; hay bancos en esos Estados que financian las operaciones del narcotráfico. ¡Qué raro que no los descubran, con tantos servicios de inteligencia que tienen!”, ironizó ayer Chávez.” *El País*, sección Internacional, pág. 8.

2.- La autorización de las escuchas

Es el medio más eficaz contra la ocultación delictiva: "Garzón autorizó escuchas a Zougam y El Tunecino por la masacre de Casablanca". El motivo era el de investigar la rama española de los atentados de Casablanca: "El 27 de febrero de 2004, 13 días antes de los atentados de Madrid, la Comisión General de Información recibió autorización del juez Baltasar Garzón para prorrogar la escucha de 19 teléfonos de sospechosos de pertenecer a grupos islamistas relacionados con los atentados de Casablanca (16 de mayo de 2003). Algunos de estos teléfonos, como el de Jamal Zougam y Sarhane Ben Abdelmajid Fakhel, alias El Tunecino, a dos de los directamente implicados posteriormente en los atentados de Madrid. La autorización caducaba el 7 de abril de 2004." *El País*, sección España, pág. 15.

10 de agosto de 2005

1.- ¡Audiencia secreta!

La tentación de suprimir la luz y los taquígrafos de la audiencia pública reaparece en situaciones límite. La portada de *El País* se focaliza en la siguiente noticia: "Blair planea crear tribunales secretos contra terroristas". La propuesta, aunque inmediatamente criticada, ha sido hecha en los siguientes términos: "El Gobierno británico sopesa la posibilidad de crear tribunales antiterroristas integrados por jueces especiales, que se encargarían de determinar en secreto si hay indicios suficientes para juzgar a sospechosos y cuánto tiempo deben permanecer en prisión preventiva. Según el proyecto, que aún debe ser presentado formalmente ante el parlamento, los jueces podrán escuchar conversaciones telefónicas interceptadas por la policía, un tipo de prueba que actualmente no admite la justicia británica." El anuncio de estas medidas se contrarresta con el titular que remite a su posterior desarrollo en la página 3: "Los autores del 11-S fueron identificados como hombres de Al Qaeda por el espionaje de EE UU un año antes".

El primer titular se recupera y se desarrolla en la página 3 de la sección de Internacional. En este caso se precisa que los tribunales secretos se planean para los sospechosos de terrorismo. El proyecto lo adelanta el diario *The*

Guardian. Se trataría de que jueces especiales realizaran un proceso previo que evaluase la existencia de pruebas suficientes: "Estos magistrados tendrían acceso a "pruebas sensibles" aportadas por los servicios de espionaje, incluidas las cintas con escuchas telefónicas de líneas interceptadas, algo que los tribunales ordinarios no admiten como prueba. Inmediatamente se exponen las recriminaciones del carácter improvisado y apresurado de estas medidas.

Al pie de esta noticia se desarrolla el segundo titular de la portada que acabamos de mencionar. Un antiguo militar de los servicios de defensa había preparado un informe en el verano del 2000 en el que incluso se incluían las fotografías de cuatro de los terroristas. El informe debía ser elevado a la Oficina Federal de Investigación, pero no llegó a hacerse. Este antiguo oficial hablaba "bajo condición de anonimato." ¿Esta revelación pretende solamente que respondamos con la expresión de 'a buenas horas mangas verdes' o es prueba de la capacidad de detección y prevención de los servicios de inteligencia cuya eficacia había quedado maltrecha?

2.- La compraventa de información privilegiada

Detrás de una buena trama de corrupción no podía faltar el comercio de la información privilegiada. "Trama de corrupción en la ONU" de Sandro Pozzi, en la página 5 de *El País*, nos remite al informe elaborado bajo la dirección de Paul Volcker, según el cual el funcionario Alexander Yakovlev, que se ha reconocido culpable, facilitó información confidencial a cambio de una compensación económica: "El funcionario ruso, encargado de revisar las ofertas que competían por los succulentos contratos del programa Petróleo por Alimentos para Irak y otros de la ONU, se apropió ilegalmente de cerca de un millón de dólares. Lo hizo gracias a un esquema de sobornos que ideó con un cómplice, el empresario francés Yves Pintore." Se nos informa igualmente de que "Los servicios de inteligencia de EE UU aseguran que Sadam utilizó el programa humanitario para esquivar las sanciones y sobornar a altos funcionarios de varios países, no sólo de Francia y Rusia, a cambio de favores políticos."

3.- Grandes maniobras

Merece la pena recoger este título de uno de los editoriales de *El País*. El asunto que ya habíamos recogido de la reacción de Berlusconi ante la difusión de las conversaciones telefónicas entre personajes del mundo financiero y periodístico italiano termina por alcanzar el rasgo de editorial del periódico: "De las grabaciones policiales emerge también parte de la red de contactos de Stefano Ricucci, en la que, si es cierto lo que se afirma en las conversaciones intervenidas, figuran Alejandro Agag, yerno de José María Aznar, como intermediario y representante de un grupo financiero de nombre no desvelado, y el propio Silvio Berlusconi... aseguró ayer que los rumores sobre su participación en el intento de compra de RCS eran "un castillo de fantasías y mentiras". Hasta esa declaración, el único comentario del primer ministro sobre el asunto había consistido en una crítica a las escuchas telefónicas y en el anuncio de una ley para restringir a los jueces el derecho a utilizarlas." *El País*, sección Opinión, pág. 10.

4.- **Catolicismo clandestino**

Todas las situaciones de represión política que imponen la clandestinidad de alguien, implican situaciones de blindaje de la información por razones obvias de seguridad. Un retrato muy detallado de las condiciones de clandestinidad a que se vieron forzados determinados sectores católicos en la República Checa durante la etapa comunista nos lo presenta Ignacio Vidal-Folch en su crónica "Tres visitas a Santo Tomás". Toma para ello como fuente al joven agustino español, Juan Provecho, que relata las reuniones clandestinas en "un cuartito secreto: iban entrando en la helada nave de la iglesia de uno en uno, a intervalos de unos minutos, como fieles seglares salidos del "basurero de la historia"; pasaban a la sacristía, se deslizaban en el cuarto secreto, y allí, después de las imaginables escenas de emocionado reencuentro, leían las reglan de San Agustín, las *Constituciones*, leían las cartas de ánimo que llegaban desde Roma." ... "Luego iban saliendo del cuarto secreto, se arrodillaban un rato en la nave central frente al altar mayor y pasando ante el coche de la policía secreta que vigilaba todos aquellos movimientos y desapariciones, regresaban a la estación de tren y de allí a sus provincias perdidas." Más adelante se

compara esta situación con la de los espías: “y los encuentros clandestinos entre el sacerdote y los “seminaristas” se desarrollaban como los encuentros entre espías en las novelas de John LeCarré. (Años más tarde, una vez recobrada la libertad de culto, Juan Pablo II impartió nueva doctrina por la que se permitía a los miembros casados de esta curia subterránea ser diáconos, un rango inmediatamente inferior al de sacerdote.” *El País*, págs. 12 y 13.

5.- Informaciones descifradas

Los procesos, a veces lentos, de desciframiento de información no suelen ser ajenos de las noticias relacionadas con el terrorismo. “Interior informó a la Ertzaintza de un plan de ETA para atacar contra ella en 2002” nos permite seguir los pasos a la circulación de esta información: “El plan fue elaborado en 2002 y se le intervino a la presunta jefa de los *comandos* de la banda, Ainoa García Montero, *Laia*, cuando fue arrestada en mayo del año siguiente por la policía francesa a unos cien kilómetros al norte de Burdeos. De los documentos que le fueron incautados entonces, las autoridades francesas ya informaron en dos ocasiones al Gobierno español, pero este plan no se conocía hasta el momento. Las fuentes ministeriales informantes precisaron ayer que Francia ha remitido esta información cuando la ha podido descifrar y pese a no ser ya operativa. Aun con ello, el ministerio, que recalcó ayer este carácter de que son datos *quemados*, quiso disponer de la información y altos cargos del mismo se la transmitieron de inmediato al departamento vasco.” *El País*, sección España, pág. 16.

11 de agosto de 2005

1.- El informe reservado encabeza la portada

Debe ser excitante para la redacción de un periódico llevar a la portada un informe reservado (el informe reservado del comandante instructor del ‘caso Roquetas’): “Durante dos minutos, el teniente golpea al detenido en piernas, brazos y tronco”. La información se expande en las páginas 12 y 13.

2.- Menú cifrado

No es extraño que se le dedique un espacio en la portada: "La misteriosa cena de Einstein en Barcelona". En 1923 tuvo lugar la cena en honor del insigne científico. Años después se descifra el menú. La noticia se desplaza a las páginas 27 y 28: "¿Qué cenaron aquella noche? El menú, escrito con letras góticas en latín *relativista* –calificaron los periódicos de entonces– escondía un enigma en cada plato: *Homo platonicus secundum Diogenem cum jure Michelsoniense, Malum parvum cum Doppler effectu, Fructus Galilei, Caffea sobraliensis cum spirituosibus liquoribus et vectoribus tabacalibus*. No era más que una broma simpática de los científicos catalanes que le recibieron en aquella visita. Pero ¿qué significaba todo aquello?

Dos físicos catalanes, Emma Sallent y Antoni Roca, han seguido las pistas. Primero tradujeron del latín: *Hombre platónico según Diógenes con salsa a la Michelson*. ¿Y qué? Pues que comieron pollo. Platón definió el hombre como bípedo sin plumas. El cínico Diógenes, para burlarse, le envió un pollo desplumado. La salsa Michelson es en honor del físico alemán.

Un ¡eureka! Asaltó a Roca cuando trataba de adivinar qué había tras el *café sobrasaliensis*: Sobral fue la población de Brasil donde la expedición británica observó el eclipse de Sol en 1919 para comprobar una de las predicciones de la teoría general de la relatividad de Einstein. Después del buen café brasileño hubo copa y puro "vectorial". Y puede que los amigos del ilustre profesor mezclaran licores y café para darle a probar el conocido carajillo.

Descifrado el menú, del que más adelante se seguirá dando cuenta, los físicos catalanes quieren reproducir este año aquella famosa cena... Cada plato (ocho "sólidos") incluía una referencia a científicos o filósofos y a teorías científicas relacionadas con el ilustre invitado: *Habas a la Lorente transformadas a la catalana, faisán plateado a la Minkowski en cuatro dimensiones, helado continuo euclídeo*. Entre los "líquidos" había *jerez inercial, Champagne Codorniz relativista que reflecta la luz, vinos gravitatoris y manzana pequeña con efecto Doppler*. ¿Una manzana entre los líquidos? Los investigadores interpretan que se referían a la sidra.

En la suculenta cena ofrecida por Rafael Campalans y su mujer, Conxita Permanyer, también había canelones. Se pensó en primer lugar que *cannulae* podría significar macarrones, pero dos sobrinas de Campalans, Alicia y Enriqueta Marlet, no tienen dudas de sus recuerdos: eran canelones." *El País*, sección Revista de Agosto, págs. 27 y 28.

3.- Espía, una profesión peligrosa

No quedará noticia de su nombre: "Los talibanes matan a una mujer por espionaje". La acusación era de espía de los estadounidenses: "La mujer fue tiroteada en su vivienda, donde los atacantes secuestraron además a su hermano y a su padre. Hasta ahora, los talibanes, derrocados en 2001, habían asesinado "por espionaje" a varios hombres." *El País*, sección Internacional, pág. 7.

4.- Otro secreto a voces ascendido a editorial

"Corrupción y reforma", dos títulos poco honrosos que recibe la ONU: "Es un secreto a voces que la ONU necesita una profunda reorganización que la haga más transparente y mucho más eficaz. Aunque su secretario general salga indemne de la investigación Petróleo por Alimentos, el trabajo de la comisión ya ha puesto de manifiesto serios fallos en el bienintencionado programa establecido en 1996 y que manejó 65.000 millones de dólares." *El País*, sección Opinión, pág. 8.

5.- ¿Habrá desclasificación?

No se abandona la pista de todo cuanto rodea al 11-M: "De la Vega dice que el Gobierno colaborará con el juez del 11-M". Según sus declaraciones: "el Gobierno tiene la intención de cooperar con el juez Juan del Olmo, instructor de los atentados del 11-M, pero no precisó si desclasificará los documentos que éste le ha solicitado." La vicepresidenta del Gobierno deja clara su voluntad de plena colaboración con el juez pero: "De la Vega tampoco quiso detallar si la solicitud para que el Gobierno desclasifique toda la información que posee sobre 90 supuestos implicados en la matanza será

abordada en el primer Consejo de Ministros tras el verano, el 26 de agosto.”
El País, sección España, pág. 14.

6.- La mitificación de una espía

Es en la sección Cultura y espectáculos donde se publica el artículo de Julio Llamazares: “Mata-Hari, la leyenda de la mujer fatal”. En esa misma página y bajo el título de “Espionaje y sexo en 35 milímetros” se pasa revista a las veces en que la vida de la espía holandesa ha sido llevada al cine. Es posible visitar la casa museo en la que nació Mata-Hari: “El museo no tiene gran interés (salvo para los interesados, supongo en la cultura frisona), pero permite al viajero la emoción de entrar en la casa en la que nació y vivió la que sería pasado el tiempo la más famosa espía del siglo XX.” *El País*, pág. 34.

12 de agosto de 2005

1.- La ocultación frustrada

Son portada hoy las explicaciones del ministro del Interior. El titular destaca la voluntad de ocultación –que fue efectiva durante 24 horas- y destrucción de pruebas por parte de los encausados, si las circunstancias lo hubieran permitido: “El teniente dijo que habría ocultado la cinta de haber sabido que se veía la paliza”. Los detalles se facilitan en las páginas 14 y 15, y merecen también el rango de comentario editorial.

2.- De la cinta al papel

Prosigue la crónica de las escuchas: “El Banco de Italia aconsejó a Unipol en la OPA a BNL, según las escuchas”. La publicación de éstas en el diario // *Corriere della Sera* sigue facilitando todos los detalles del caso: “Según las escuchas publicadas por el diario milanés, el jefe del departamento de vigilancia del Banco de Italia, Francesco Maria Frasca, ante la pregunta de un funcionario de la entidad el pasado 21 de julio sobre si dar información al BBVA, contestó que a los españoles “sólo se les puede decir que el

procedimiento para la operación (la OPA de Unipol) ya ha comenzado." *El País*, sección Economía, pág. 62.

3.- Algo huele a podrido en Dinamarca

Los acontecimientos llevan a Eduardo Haro Tecglen a llevar a su *visto/óido* bajo el título de "Soponcio, bulo" los detalles del caso de Roquetas, trenzándolos con otro caso como el de las escuchas que acabamos de reseñar: "¿Debe ocultar un juez que tiene priapismo o hidrocele? Estoy confuso, porque algo huele a podrido en esta Dinamarca, y sale a la luz porque alguien va más allá de lo debido. Cuando falta la verdad, aparecen los bulos." *El País*, pág. 69

13 de agosto de 2005

1.- El vídeo perdido

Nunca es tarde para acabar juntando todas las piezas: "La policía encuentra un vídeo 'perdido' de los autores del 11-M con imágenes de Irak". Del vídeo, que figuraba en varios informes, se desconocía el contenido: "Sin embargo, los investigadores han comprobado que una transcripción parcial fue remitida días antes a la Dirección General de la Policía, aunque las fuentes consultadas no han querido precisar su destinatario exacto. En esas fechas el director era el popular Agustín Díaz de Mera." La noticia se retoma en la página 14: "La policía halla un vídeo 'perdido' del 11-M con imágenes de Irak, Aznar y los suicidas". La grabación, tras más de un año archivada, ha sido entregada al juez Del Olmo. Este documento 'traspapelado': "supuestamente es el vídeo definitivo con el que los terroristas iban a reivindicar una cadena de atentados e incluye las imágenes de tres de los suicidas de Leganés amenazando con más sangre y destrucción. Antes de ellos aparece una bandera de Irak en llamas, luego las de España y EE UU y, tras ellas, se ve a George W. Bush y a José María Aznar. Los investigadores de la matanza informaron de su contenido a la Dirección General de la Policía entre el 3 y el 14 de abril de 2004, cuando aún

governaba el PP, y ninguna de las fuentes consultadas ha podido explicar cómo acabó *archivado*." *El País*, sección España, pág. 14.

2.- La eficacia de las escuchas legales

También se informa de la eficacia de la labor de espionaje: "El Gobierno de Italia expulsará a seis integristas islámicos": "Los seis ciudadanos, con permiso de residencia en Italia, proceden de Egipto, Túnez y Argelia, y han sido sometidos a vigilancia durante meses. Mediante escuchas telefónicas y colocación de micrófonos ocultos, la policía ha establecido que los seis sospechosos (uno de los cuales no ha sido incluido nunca en un sumario judicial) han expresado apoyo a Al Qaeda o han mostrado satisfacción por los atentados cometidos en Europa. Hasta el 30 de julio eso eran simples opiniones, en ningún caso sancionables. Ahora pueden conllevar la repatriación forzosa." *El País*, sección Internacional, pág. 3.

3.- Espionaje y estructura del poder

La siguiente noticia nos permite deducir la importancia jerárquica de los servicios de espionajes en determinadas estructuras de poder: "Buteflika asienta su poder con más cambios en el ejército argelino". "Para acabar de moldear unas fuerzas Armadas a su medida, a Buteflika le queda un hueso duro que roer: el binomio compuesto por los generales Mohamed Mediene, jefe de la Seguridad Militar, y Smail Lamari, jefe del Servicio de Contraespionaje, que llevan tres lustros en sus respectivos cargos." *El País*, sección Internacional, pág. 4.

4.- El rescate de agentes secretos

En este caso por la vía judicial y no la del intercambio: "Castro prepara una dura batalla legal para liberar a cinco agentes secretos cubanos presos en EE UU". La repetición forzosa del juicio celebrado en su día decretada por el Tribunal de Alegaciones de Atlanta ha motivado esta iniciativa. Los cinco agentes fueron "detenidos en Miami en 1998 al desmantelar el FBI la denominada Red Avispa de espionaje cubano, en la que estaban implicadas

una decena de personas. El juicio se celebró en Miami entre el otoño de 2000 y junio de 2001, convirtiéndose en uno de los más largos de la historia de EE UU. Los cinco fueron acusados de infiltrarse en instalaciones militares y en las organizaciones del exilio, así como de colaborar con el derribo de dos avionetas de Hermanos al Rescate. Tres recibieron condenas de cadena perpetua y los dos restantes fueron sancionados a 19 y 15 años de cárcel.

Durante el proceso, los cinco agentes reconocieron trabajar para el Gobierno cubano, pero dijeron que su misión no era espiar a EE UU, sino obtener información de las organizaciones anticastristas del exilio, a las que La Habana acusa de financiar en 1997 la ola de ataques con bombas contra hoteles de la capital, donde murió un turista italiano y otros actos terroristas". *El País*, sección Internacional, pág. 7.

5.- La validez de las escuchas

No es la primera vez que se descubren delitos por escuchas casuales no autorizadas. Así ha ocurrido en el llamado caso *Farruquito*: "La fiscalía de Sevilla recurre la sentencia contra Farruquito". "El ministerio fiscal considera esta absolución "indebida", así como la de Farruquito por inducción a la simulación de delito, porque considera válidas las escuchas. La policía de Málaga, según el fiscal, se limitó a comprobar la relevancia penal de los hechos que había conocido accidentalmente, poniéndolos a continuación en conocimiento del juez." *El País*, sección España, pág. 19.

14 de agosto de 2005

1.- ¿Descalificación? Ahora no

En la portada se refieren las palabras del ministro de Defensa, que después se reproducen en la pág. 17, de mostrarse contrario a desclasificar documentos del Centro Nacional de Inteligencia reclamados por el juez Juan del Olmo: "¿Es usted partidario de levantar el secreto de los informes del Centro Nacional de Inteligencia (CNI)? R. Los funcionarios del CNI no son pregoneros. Su arriesgado y eficaz trabajo merece respeto. Pedir una

desclasificación general o, como alguien a dicho, *al peso y al por mayor*, quizá no sea posible cumplimentarla. Ni el Gobierno puede hacer la labor de instrucción judicial ni los jueces deben hacer la función del Gobierno." *El País*, sección España, pág. 17.

2.- Desclasificación por resolución judicial

Esta vez son las 12.000 páginas de las comunicaciones registradas durante los ataques contra el World Trade Center de Nueva York el 11 de septiembre de 2001: "El diario *The New York Times* y algunos familiares de las víctimas ganaban una batalla iniciada en el año 2002, cuando ese diario obtuvo copias de los testimonios acogiendo a la ley de libertad de información. Pero entonces su difusión fue paralizada por el equipo del alcalde Michael Bloomberg. Ahora el Tribunal de Apelaciones del Estado de Nueva York ha ordenado hacer públicos los relatos, recopilados por el Departamento de Bomberos." *El País*, sección Internacional, pág. 6.

3.- Fortalecer los servicios de inteligencia

Es curiosa una de las propuestas que realiza Carlos Fuentes en "El pantano" a propósito de la invasión de Irak por EE UU: "¿Puede lograrlo la ONU? Quizás, aunque las filaciones iraquíes verán en principio una simple sustitución de los EE UU expansionistas, religiosos, chovinistas e ignorantes de las culturas ajenas, por una fuerza de la ONU demasiado "occidental". Recojo por ello, con gran interés, la sugerencia de un alto mando europeo de la OTAN: que la fuerza de la ONU en Irak sea compuesta sólo por mando y tropa del mundo musulmán. Creo que ésta es una idea que merece ponerse a prueba. Un ejército intra-islámico de la ONU puede tener la oportunidad de programar, sin recelo u oposición excesivos, a los hermanos iraquíes de su fe... Los EE UU se han convertido en rehenes de los errores de Bush. El mundo no debe serlo. La comunidad internacional y sobre todo los amigos de la gran nación norteamericana deben influir para que, en bien de todos, los EE UU abandonen la perdida guerra de Irak y regresen a la solución de los urgentes y aplazados temas de la convivencia nacional y global.

No hay otra manera de vencer, a fondo, al terrorismo si los países islámicos no secan sus propios pantanos, atendiendo los problemas políticos que generan agravios y neutralizando el apoyo a los terroristas en sus propias comunidades. Al Occidente le corresponde fortalecer servicios de inteligencia sin dañar las libertades públicas y fundar la lucha contra el terrorismo en la lucha por el desarrollo." *El País*, sección Opinión, pág. 14.

4.- Los servicios de inteligencia en plena faena

Así nos los presenta Jon Lee Anderson en la crónica titulada "Paisaje humano alterado", incluida en una serie de artículos encuadrados bajo el título de "Diccionario de la guerra": "La noche anterior, reveló, el batallón había capturado a tres hombres, dos de ellos sospechosos de ser miembros de Al Qaeda. No era más que una sospecha, se apresuró a añadir, basada en lo que decían los informantes iraquíes. Los hombres capturados la víspera estaban en lo que el comandante Sossaman llamaba "el corral", una celda de detención situada en algún lugar del palacio. Les estaban interrogando los "tipos de la CI", de los servicios de contraespionaje. Todavía no habían hablado, pero seguramente no tardarían: "En el corral hace mucho calor en esta época del año".

El comandante Sossaman me dejó examinar varios informes sobre los datos obtenidos, y copie los relativos al objetivo de aquella noche." *El País*, pág. 15.

5.- La tentación de la ocultación

La pone de relieve el ministro Bono en la entrevista que ya hemos reseñado: "Nadie tiene más interés que la Guardia Civil en aclarar y perseguir cualquier acto contrario a la ley. ¿Cómo nos habríamos enterado de los hechos de Roquetas si no fuese porque, frente al deseo de ocultación de uno de los autores, el teniente, hubo interés en esclarecerlos por parte de los mandos de la Benemérita?" *El País*, sección España, pág. 16.

6.- La vulneración del derecho a la intimidad

Los límites de este tipo de interdicción son muy problemáticos: "Telemadrid, absuelta tras dar imágenes de la víctima mortal de un accidente". La noticia nos relata la sentencia judicial que "rechaza las peticiones, pues las imágenes se difundieron en un informativo y en un programa destinado a realizar una llamada de prudencia a los conductores.

La demanda entendía que las imágenes vulneraron los derechos a la intimidad y a la propia imagen. Se difundieron el mismo día del accidente, 13 de abril de 1993, lo que según la demanda podría entenderse como legítimo ejercicio del derecho de información. Pero diez días después se volvieron a emitir "de modo más detenido y explícito" en *Emergencias*, un *reality show*.

Aunque el Supremo reconoce que las escenas hubieron de "determinar momentos especialmente dolorosos para la esposa e hijos", señala que las imágenes tuvieron un carácter supletorio y subordinado a la información". *El País*, sección Sociedad, pág. 32.

15 de agosto de 2005

1.- Acusación de espionaje

Suele ser esta una de las armas arrojadas contra el cuerpo diplomático de países en litigio: "Colombia investiga a un venezolano por espionaje". La nota de EFE nos cuenta como las autoridades colombianas investigan por espionaje "a un diplomático venezolano que ejerció de cónsul en la ciudad de Bucaramanga hasta el pasado enero. Según los servicios secretos de Bogotá, los informes y mensajes electrónicos archivados en dos ordenadores del funcionario venezolano "podrían poner en peligro la seguridad nacional de Colombia". *El País*, sección internacional, pág. 7.

2.- Las filtraciones a la prensa

Continúan las peripecias de la OPA de Unipol sobre el banco italiano. De nuevo nos interesan las fuentes de la noticia: "En una de las conversaciones telefónicas grabadas por la policía, y filtradas a la prensa...". La repercusión política es ahora el centro de atención: "Francesco Rutelli, líder de La

Margarita... expresó ayer en el *Corriere della Sera* su malestar por las abundantes conversaciones telefónicas mantenidas por Piero Fassino, secretario general del PDS, y Giovanni Consorte en los días cruciales para preparar la OPA. El contenido de esos contactos no se ha filtrado a la prensa." "La OPA de Unipol sobre BNL abre una crisis en el centro-izquierda italiano". *El País*, sección Economía, pág. 58.

3.- **Se dice el pecado, no el pecador**

El repaso acelerado de la vida de Cristina Heeren en la última página de *El País*, en la entrevista que firman Miguel Mora y Jesús Ruiz Mantilla, nos deja al descubierto algún secreto que queda sin revelar: "P. Su vida huele de lejos a amor secreto. R. Lo tuve todos esos años. P. ¿Hombre? R. Sí. P. ¿Famoso? R. También."

16 de agosto de 2005

1.- **Garantías para el denunciante**

La portada de *El País* propone un tema a debate con el anuncio de la aprobación por parte del Gobierno del reglamento de la Ley de Prevención y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo: "Los bancos deberán impedir operaciones de financiación del terrorismo". Se garantiza que "La identidad del denunciante debe quedar preservada durante toda la investigación". Se crearán para ello unidades internas de vigilancia que recibirán el visto bueno de la Comisión de Vigilancia de Financiación del Terrorismo, dependiente de Interior. La noticia se desarrolla en la página 18. Se rozan los límites del secreto bancario, aunque no se menciona de forma explícita: "Interior obliga a los bancos a vigilar e impedir la financiación del terrorismo". El Reglamento, entre otras cosas, "faculta al Ministerio del Interior a recabar de los bancos, entidades financieras e incluso casinos cualquier información sobre movimientos que considere sospechosos, incluida la identificación de sus beneficiarios." Otra de las obligaciones de la entidades financieras será la de "informar de inmediato a la comisión de vigilancia, que podrá recabar información adicional de cualquier tipo sin que

el banco o gestora de finanzas pueda negarse a ello. El reglamento garantiza que los datos se tratarán de forma confidencial y que se moverán sólo entre los miembros del órgano. Si alguno de éstos se va de la lengua, también podrá ser sancionado." *El País*, sección España, pág. 18.

2.- Basta de silencio

Las penalidades del cruce clandestino de las fronteras de EE UU no dejan de salir a la luz: "El tren que huele a muerte". Estos trenes mejicanos que cruzan la frontera de EE UU se han convertido en lugar de muerte o mutilación para muchos emigrantes que han elegido este método para poder entrar en los Estados Unidos. El cónsul hondureño se lamenta de que los funcionarios no avisan de las detenciones de sus connacionales: "no tienen sensibilidad. Hay muchos prejuicios contra el emigrante. Nadie se inmuta ante escenas dramáticas como la de los mutilados por el tren." La Casa del Buen Pastor ha recogido en sus catorce años de existencia a muchos de estos mutilados: "Para doña Olga el tren tendría que desaparecer. "No sé cuál es el beneficio que aporta a México e ignoro hasta qué punto es negocio para la empresa un tren tan viejo. Sólo sé que ha matado a mucha gente y ha dejado a muchos inválidos. Se caen porque les empujan, porque corren para subir al tren o porque están muy cansados y se duermen". Durante mucho tiempo la fundadora de la Casa del Buen Pastor trabajó en silencio y pocos sabían de la magnitud del problema. Hasta que decidió hablar: "Ya basta. Inconscientemente estaba tapando algo que no se puede ocultar. La situación empeora y cada día hay más amputados". " *El País*, sección Internacional, pág. 12.

3.- Acusaciones de espionaje y guerra económica

Los actuales frentes de lucha del Gobierno de Hugo Chávez son varios. El más importante de ellos es la pugna con los EE UU: "Venezuela amenaza con suspender la venta de crudo a Estados Unidos". De momento se nos relatan amenazas: "La amenaza incrementa la tensión política entre ambos países. Caracas ya rompió 25 años de alianza militar con Estados Unidos y suspendió la lucha conjunta contra el narcotráfico alegando que los

estadounidenses que trabajan en territorio venezolano, tanto militares como de la Agencia Antidroga Estadounidense (DEA), se dedicaban a espiar y hacer propaganda contra el chavismo. La suspensión de las exportaciones de crudo venezolano provocarían una grave crisis económica en Estados Unidos y dispararía aún más el precio internacional del barril." Esta noticia de Agencias se encuentra en la sección Internacional, pág. 13.

4.- Colaboracionistas y espías

Estos dos términos se dan la mano en la nueva entrega de Jon Lee Anderson del 'Diccionario de la guerra', titulada "El mandato divino de un pueblo". Bajo el epígrafe "Colaboracionistas" se narran las peripecias del traductor iraquí Omar que comenzó a trabajar para el ejército de Estados Unidos tras la caída de Sadam Husein: "Sacó la cartera y me mostró un papel doblado con varias frases escritas en árabe. Era la lista de la muerte. Indicó su nombre y los de los dos hombres que ya habían muerto. Me explicó que la traducción aproximada de la sentencia de muerte era: "Si Dios no te hace daño, lo haremos nosotros. Y si te matamos, iremos al cielo. No eres musulmán, eres un traidor y un espía. Musulmanes de todas partes, si veis a estas personas, tenéis que matarlas e iréis al cielo"... "Le pregunté a Omar cuánto le pagaban los estadounidenses. Me miró avergonzado y dijo: "Cincuenta y seis dólares a la semana, señor". Tenía los domingos libres. Entraba a trabajar todas las noches a las nueve y salía a las seis de la mañana, y durante el día acudía a la Universidad de Bagdad. Le comenté que me parecía una vida muy dura."

Bajo el epígrafe "Espías" nos encontramos con una curiosa forma de contraespionaje palestina en Gaza: pequeñas redes de niños. Su funcionamiento es el siguiente: "Los niños pueden ir a todas partes. Nadie se fija en ellos, así que pueden ver todo lo que ocurre. Por ejemplo, cuando vienen los soldados israelíes, suelen entrar en casas particulares. Eso no quiere decir que esas personas sean espías, pero tal vez sí. Así que, si un niño puede mirar por la ventana, o desde una puerta abierta, y ve que la persona en cuestión entrega a los soldados un pedazo de papel con alguno de nuestros nombres, entonces sabemos que es un espía. Y le matamos".
El País, págs. 16 y 17.

5.- Pornografía y páginas web

Un nuevo episodio de las venganzas entre antiguos amantes es el del intento por publicar una cinta de video porno por parte de Nicole Narain, modelo del *Playboy*, y ex novia de Colin Farrel. Lo ha impedido una sentencia de la Corte Superior de Los Ángeles: "la cinta (un vídeo de 14 minutos en el que ambos aparecen practicando sexo) fue grabada con el conocimiento de los dos hace dos años y medio, y la pareja acordó que fuese de exhibición estrictamente privada. Roto el romance, Norain quiso sacarle algún beneficio y el actor de *Alejandro Magno* interpuso hace un mes una demanda en la que la acusaba de hablar del vídeo a la prensa y de intentar hundir su carrera artística. Según Farell, un hombre que aseguró trabajar con Norain contactó con sus abogados para discutir la comercialización del vídeo." *El País*, sección Gente, pág. 40.

17 de agosto de 2005

1.- El secreto como frase hecha

Aunque no es este el objetivo de esta selección, dejamos constancia de la fraseología existente entorno al lexema 'secreto': "El *secreto* del éxito asegurado radica, en parte, en que la celebración pertenece también a Wojtyla, que instituyó la Jornada Mundial de la Juventud en 1984 y que por primera vez estará ausente", según nos cuenta Enric González en "Ratzinger no quiere ser una estrella". *El País*, sección Internacional, pág. 7.

2.- La herencia de los hijos de espía

No es casual que sea la hija de un ex agente de la policía secreta mejicana, Alicia Salas, la que haya conservado el 'piolet' (pico de alpinista) con el que Ramón Mercader asesinó a León Trotski. Sara Brito da cuenta de este hecho en "México revisa la figura conflictiva de Trotski". *El País*, Revista de Agosto, pág. 34.

3.- El secreto como reclamo

"Los secretos de *Obaba*" es un título reclamo en la portada de la Revista de Agosto que nos remite a la noticia "Atxaga y Armendáriz analizan cómo convertir en película los 26 relatos de *Obabakoak*": "Ambos autores charlaron ayer sobre el proceso de adaptación de la novela al cine en el curso *La imprenta dinámica: literatura y cine español en el cambio de siglo*, organizado por la UIMP." *El País*, págs. 33 y36.

4.- Nuevas llamadas interceptadas

Es raro que en la sección de Deportes nos encontremos con referencias a escuchas telefónicas, pero todo se explica si el narcotráfico salpica la vida de algunos futbolistas famosos: "Romario tendrá que declarar en un caso de narcotráfico". Romario y Julio César "ya fueron llamados a dar explicaciones debido a que la policía interceptó comunicaciones telefónicas en las que los jugadores conversaban con el narcotraficante Erismar Rodrigues Moreira, según informa la prensa local." *El País*, pág. 52.

5.- Abuso de información privilegiada

Finalmente la comisión de valores alemana decide intervenir: "Alemania abre una investigación formal a DaimlerChrysler". Parece confirmarse que "se produjo un abuso de información privilegiada tras el anuncio de abandono del grupo de su presidente, Juergen Schrempp... La decisión se produce tras una comprobación rutinaria de la cotización de las acciones durante ese día –subieron de forma extraordinaria- por parte de la institución reguladora, que no ha proporcionado nombres de posibles implicados." *El País*, sección Economía, pág. 56.

6.- El secreto bancario, ahora sí

Eduardo Haro Tecglen irrumpe sin preámbulos en el comentario a la noticia que ayer publicaba su propio diario en portada: "El banco, el siete, el Estado". Aunque se ejemplifican con atropellos que la dictadura de Franco ocasionó a la familia del admirado columnista, el arranque de su columna

no puede ser más contundente: "Otro secreto que salta por los aires: el bancario. Ya lleva años violado: toda entidad capaz de poner multas tiene derecho a mirar las cuentas de su cliente forzoso, tomar de ellas el valor de su multa o de la deuda. Pero era sólo para los pobres: ahora dolerá a ciertos ricos. Ahora estaban prácticamente exentos. Ahora, con el pretexto del dinero del terrorismo, más que negro, puede caer mucha gente que ni siquiera lo sospecha." *El País*, pág. 61.

18 de agosto de 2005

1.- Contraste de opiniones

Es difícil enfrentarse a las versiones oficiales de la policía en aquellos casos en los que hay de por medio un homicidio en el que se hallan envueltas. La noticia "El brasileño estaba inmovilizado cuando la policía de Londres le mató en el metro" deja constancia de una nueva fuente, que maneja información confidencial, que cuestiona la versión facilitada por las fuentes policiales: "La información que echa por tierra la versión de la policía procede de unos documentos y fotografías confidenciales de la Comisión Independiente de Investigación de Quejas a la Policía (CIIQ, en inglés), a los que tuvo acceso el martes el canal de televisión ITV." *El País*, sección Internacional, pág. 5.

2.- Las bases secretas y vida cotidiana del ejército

Nueva entrega del Diccionario de la guerra de Jon Lee Anderson titulada "El preso en el hoyo del desierto". Primera referencia a la existencia de bases militares secretas. En esta ocasión nos trasladamos al contexto centroamericano y a la crónica de las peripecias de Enrique Bermúdez, jefe militar de *la contra*, la FDN, Fuerza Democrática Nicaragüense. Su nombre de guerra era *Tres-Ochenta*, nunca supe por qué. Había sido director general de correos con el dictador nicaragüense, Anastasio Somoza, antes de que los sandinistas se hicieran con el poder en 1979. En el exilio se estableció en Bethesda, Maryland, un distrito cómodo a las afueras de Washington DC. Después de convertirse en el jefe de *la contra*, pasaba gran

parte de su tiempo en las bases secretas del Ejército en Honduras, pero seguía volando a casa para pasar los fines de semana con su mujer." *El País*, pág. 12.

19 de agosto de 2005

1.- Más filtraciones y nombres codificados

Otra serie de nuevas filtraciones de documentos por la Comisión Independiente de Investigación de Quejas de la Policía: "Ayer se filtraron más detalles sobre una investigación supuestamente secreta". Por primera vez, en el relato de las pesquisas se nos facilita el nombre cifrado de un agente: "Uno de los agentes, cuyo nombre codificado era el de Tango 10, era el encargado de filmar con una cámara de vídeo a todos los vecinos para comparar sus caras con las imágenes que se tenían de Osman Husein." "La policía de Londres trató de impedir la investigación de la muerte del brasileño". *El País*, sección Internacional, pág. 6.

2.- Vacaciones misteriosas

Al pie de la anterior noticia, se nos informa de "Las misteriosas vacaciones de Tony Blair". Curiosa medida en un país occidental de ocultar el destino vacacional de un cargo público: "Nadie sabe en el Reino Unido dónde veranea Tony Blair. Y los pocos que lo saben no se sienten autorizados a decirlo. El caso es que se habla mucho de las vacaciones del primer ministro... Una vez más, los medios británicos eludían decir desde qué país se tendría que haber vuelto Blair. El diario sensacionalista *The Daily Mail* publicó el 11 de agosto una fotografía en la que aparecía Blair en bañador sobre un barco. Varios periódicos se mofaron de su obesidad. Pero *The Daily Mail* no dijo dónde fue tomada la foto. Otro tabloide, *The Sun*, llegó a informar de que Blair se encontraba en el Caribe. Pero de ahí no pasó." *El País*, sección Internacional, pág. 6.

3.- Guerra sucia y espionaje

Todavía están pendientes las cuentas del ex presidente Fujimori y de sus cómplices con la justicia peruana. Dos de ellos, Vladimiro Montesinos y el general retirado Nicolás Hermoza, se enfrentan a una pena de 35 años: "El expediente principal tiene más de 50.000 páginas y en éste se demuestra, según declaraciones del fiscal Sánchez, la existencia del Grupo Colina. Un cuerpo especializado enquistado y promovido por el ejército que ejercía acciones de inteligencia y también de selección, detención y eliminación de personas." "Comienza en Perú el juicio por la guerra sucia de Montesinos". *El País*, sección Internacional, pág. 8.

4.- Levantamiento parcial del secreto del sumario

De eso se nos informa en el editorial de *El País* "La baraja del 11-M" (pág. 10): "El juez Del Olmo, que ha investigado cualquier posible relación (con ETA), la descarta en el sumario cuyo secreto ha sido parcialmente levantado". Antes se enjuicia la actuación de los servicios de seguridad: "El dato es indicativo de que los servicios de seguridad españoles tenían bastante información sobre los potenciales terroristas, aunque también de la falta de medios y problemas de coordinación que impidieron identificar a tiempo sus intenciones. Así lo constata el informe final de la comisión parlamentaria de investigación."

5.- Voluntad de ocultación

La *Revista de prensa* recoge un fragmento de la noticia "Cinismo y engaño" publicada en *The Independent*: "Los papeles filtrados muestran que fue una operación chapucera de principio a fin (...) y, aún más vergonzoso si fuera posible, es que como sabemos ahora todos esos pequeños detalles que nos contaron "la abultada mochila, la carrera hacia el tren, el chaquetón" simplemente no eran verdad.

Eran, en el mejor de los casos, falsas apreciaciones, y en el peor, invenciones que la policía londinense ha dejado circular hasta ahora. De hecho la investigación ha puesto de manifiesto que Menezes vestía y se comportaba con asombrosa normalidad. No estamos sólo ante un ejemplo catastrófico de incompetencia policial, sino también ante lo que parece un

calculado y cínico empeño de la policía londinense para ocultarlo." *El País*, pág. 10).

6.- Técnicas de tortura de la policía y pactos de silencio

Nuevos datos del *Diccionario de la Guerra* en su entrega "El horror de Liberia" de Jon Lee Anderson. El primero nos da cuenta de la génesis de una técnica de tortura: "En Perú, a finales de los setenta, poco después de que se estrenara en los cines locales la película *El cazador*, protagonizada por Robert De Niro y Christopher Walken, la policía secreta empezó a utilizar la ruleta rusa como parte de su repertorio de torturas. Hasta entonces, habían empleado sobre todo la bañera –medio ahogar a la gente en retretes o bañeras- y el avión, colgar a la gente de poleas hasta que los brazos se dislocaban." El segundo titulado "Yakarta" es la narración de un pacto de silencio entre un estudiante indonesio y el propio autor: "Un día, me llevó a un gran edificio al que se entraba por unos magníficos escalones de piedra, y detuvo la moto. Indicó la calle y dijo que los soldados habían matado allí a cientos de estudiantes. Recuerdo que habló con detalle del día en el que había ocurrido, como si él también hubiera estado pero hubiera logrado sobrevivir. Me habló de varios lugares y varias cosas así, en un tono que me hizo comprender que tenía que ser nuestro secreto.

Estaba tan agradecido por su amistad y los paseos en su moto, que nunca dije a nadie las historias que me había contado ni los lugares que habíamos visitado, ni siquiera mi padre." *El País*, pág. 13.

7.- El secretismo

La noticia "Una crítica rompe el secretismo sobre la nueva novela de Houellebecq" es un recorrido por la forma en que llega a desvelarse a la opinión pública los contenidos de la última obra Houellebecq, cuya casa editorial intentaba mantener en secreto como estrategia comercial: "Angelo Rinaldi cuenta que el libro que ha leído estaba abandonado en un banco de un pequeño jardín del centro de París con una nota manuscrita de alguien que decía no haber entendido nada. Rinaldi subraya que la lectura de la novela "confirma el juicio del desconocido". "No nada más árido, más pobre

y más oscuro al mismo tiempo"... "La novela que sale a la venta el próximo día 31 y que la editorial Fayad sólo había dejado leer a periodistas de medios "amigos", informa Efe." *El País*, Cultura y espectáculos, pág. 36.

8.- Clave: contexto de uso de la palabra secreto

Quizás sea este el sentido más frecuente: "En una parte del Hollywood actual están convencidos de que el secreto no está en la masa, sino en el envoltorio de la pizza." *El País*, pág. 44.

20 de agosto de 2005

1.- Los secretos del Estado Vaticano

El primer viaje del nuevo Papa ha servido para sacar a la luz una página turbia de la reciente historia de la Iglesia Católica, la de su relación con el Nazismo. En su visita a Alemania, Benedicto XVI ha recibido la petición de Abraham Learer de desclasificación de los archivos vaticanos: "Learer pidió que se abrieran los archivos vaticanos correspondientes al periodo de la II Guerra Mundial y a los años inmediatamente posteriores, cuando miembros de la jerarquía católica facilitaron la fuga a criminales nazis. El Vaticano mantiene en secreto todos los documentos posteriores a 1939, el año en que el Papa Pío XII, considerado filonazi por algunos historiadores, inició su pontificado... Juan Pablo II intentó aclarar las posibles responsabilidades del Vaticano con la creación en 1999 de una comisión compuesta por historiadores católicos y judíos, cuyo objetivo consistía en trazar una visión conjunta de la actitud de Pío XII durante el nazismo. La comisión se disolvió de inmediato, sin embargo, porque Farol Wojtyla se negó a abrir los archivos secretos. Ayer, en su discurso, Benedicto XVI se refirió de nuevo a la necesidad de "llegar a una interpretación compartida sobre cuestiones históricas aún discutidas". No habló, sin embargo, de desclasificar documentos.

Wojtyla aceptó en 2003 desvelar una parte de los archivos, correspondientes a la tarea del nuncio papal en Berlín, cardenal Eugenio Pacelli (futuro Pío XII), en los años de ascenso del nazismo, y al

funcionamiento de la nunciatura durante la guerra. Uno de los documentos que aparecieron fue una carta de Edith Stein, una judía convertida al catolicismo y asesinada en un campo de exterminio nazi, enviada en 1933 a Pío XI, antecesor de Pío XII, para reclamarle una condena inequívoca del régimen de Adolf Hitler." "La Comunidad judía pide la apertura de los archivos vaticanos". *El País*, sección Internacional, pág. 2.

2.- La réplica brasileña en el caso Menezes

La investigación de la muerte de Menezes va a poner en contacto a investigadores brasileños con miembros de la CIHQ, a la que ya hemos remitido: "A pesar de que la investigación es secreta y se prevé que se alargue entre tres y seis meses, Celso Amorim, ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, declaró en un comunicado que espera que los oficiales desplazados a Londres obtengan "amplias aclaraciones"." *El País*, sección Internacional, pág. 3.

3.- Evaluación de un currículum

Es el procedimiento habitual en EE UU: "El candidato de Bush al Tribunal Supremo se opuso a fomentar la igualdad de la mujer". En el repaso de su trayectoria: "Los senadores demócratas han pedido la desclasificación de otro paquete de documentos sobre Roberts, cuando ocupó un alto cargo como abogado en el Departamento de Justicia durante la presidencia de George Bush padre entre 1989 y 1993, aunque la Casa Blanca se ha negado. En esa época, se mostró contrario al derecho al aborto." *El País*, sección Internacional, pág. 6.

4.- Nueva detención de un espía

Esta vez el contencioso es entre China y EE UU: "Detenido en China un supuesto espía de EE UU": "China mantiene detenido desde el 31 de mayo a un ciudadano estadounidense de origen chino acusado de ser espía de Taiwán, según informó ayer la Embajada de Estados Unidos en Pekín. Esta detención sale a la luz dos semanas antes de que el presidente chino, Hu

Jintao, realice su primer viaje oficial a Washington. China reclama la soberanía sobre Taiwán, y ambos Gobiernos han practicado el espionaje desde su separación en 1949." *El País*, sección Internacional, pág. 8.

5.- La Bolsa y la información privilegiada

La persecución como delito del uso de información privilegiada es el argumento central de "EE UU investiga ventas irregulares de acciones en la compra de Reebok": "El organismo supervisor de la Bolsa estadounidense (SEC, en sus siglas en inglés) investiga un presunto delito de información privilegiada cometido por ocho individuos que compraron títulos de Reebok justo antes de que se anunciara la compra por Adidas, el 3 de agosto, y que liquidaron con importante ganancias." *El País*, sección de Economía, pág. 56.

21 de agosto de 2005

1.- Desclasificaciones programadas

Se acerca un nuevo aniversario del 11-S y no es casual que empecemos a recibir noticias de circunstancias no aclaradas de ese nefasto acontecimiento. "Washington negoció con los talibanes matar a Bin Laden": "Estados Unidos y el régimen talibán afgano hablaron en 1998 de la posibilidad de asesinar o expulsar de Afganistán a Osama Bin Laden, según documentos del Departamento de Estado norteamericano difundidos ayer por la cadena CNN. Los documentos, desclasificados recientemente por los Archivos Nacionales de EE UU, indican que Washington mantuvo una intensa actividad diplomática tras los atentados terroristas contra sus embajadas en Kenia y Tanzania, en agosto de 1998, que causaron la muerte de más de 200 personas." *El País*, sección Internacional, pág. 6.

2.- El proceso de elaboración de una investigación secreta

Las circunstancias que precedían la resolución del accidente sufrido por el contingente militar español en Afganistán explican que podamos recorrer

todos los pasos del trabajo realizado por los Servicios de Inteligencia. Ya en la portada nos informan de la investigación preliminar que descarta que el helicóptero fuera atacado. En la página 18 se nos detalla cómo “Agentes del CNI indagaron sobre el terreno dos horas después de la caída del Cougar”. Los agentes del servicio secreto “interrogaron por separado a cuatro presuntos testigos del siniestro y cotejaron sus versiones... Las gestiones del servicio secreto se adelantaron al inicio de la investigación oficial sobre las causas del accidente, que acometió al día siguiente el general del Ejército del Aire Enrique Pina, quien llegó a Herat acompañando al ministro Bono.” *El País*, sección España, pág. 18.

3.- Garantías de confidencialidad

Es la condición para que se pongan en marcha medidas como las que nos presenta la noticia “España compartirá con tres países de la UE los registros de antecedentes penales”: “Los equipos técnicos de los cuatro países han logrado ya un alto grado de consenso sobre cómo realizar la conexión, desde el eurodominio Testa a los dominios Testa nacionales, de forma que se garantice un adecuado nivel de confidencialidad. Testa es una autopista de la información muy segura, que impedirá accesos indeseados a la red, dado que los antecedentes penales son información sensible que en España ha de contar con las garantías exigidas por la Ley de Protección de Datos.” Como se nos aclara más adelante: “Para utilizar esta nueva herramienta no es necesario modificar ninguna legislación, sino que se trata, según Justicia, de aplicar modernas técnicas de gestión al intercambio de información”. *El País*, sección España, pág. 23.

4.- alcoholismo y confidencialidad

Se aproxima el cincuentenario de la introducción en España de Alcohólicos Anónimos. La discreción ha sido una de sus fórmulas de garantía de éxito: “Forman parte de un sistema internacional que se inventó hace 70 años en EE UU y que se basa en la experiencia de otros alcohólicos. No aceptan subvenciones. Se financian con lo que recogen, de forma secreta, en cada reunión. Dicen que su anonimato les protege, e incluso los defiende del afán

de protagonismo que les atacaba cuando bebían.” La crónica de una reunión de AA se titula: “Vi que no estaba sola, y dejé de beber”, de Ana Alfageme. *El País*, sección Sociedad, pág. 30.

5.- La justificación de los servicios secretos

Las reflexiones de Jeffrey Sachs en “La guerra como fracaso de la política” sirve para una justificación de la existencia de los servicios secretos, aunque la intención del artículo es la de poner de manifiesto que las vías políticas y diplomáticas son tan eficaces, y en algunos casos más que las soluciones militares: “Nadie duda de que las operaciones de los servicios secretos y las acciones policiales son necesarias para luchar contra los terroristas. Pero la guerra en Irak y el enorme gasto militar son cuestiones muy distintas. El ejército puede proteger a Estados Unidos de un ataque militar convencional, y puede mantener abiertos los mares, garantizando la afluencia del petróleo y de otras mercancías vitales. Pero no puede proteger a Estados Unidos de la política. Para eso, los estadounidenses tienen que ser más listos e invertir en desarrollo pacífico en lugar de construir bases militares en territorios que durante mucho tiempo han sido objeto de abusos.” *El País*, revista Domingo, página 4.

6.- El delirante secretismo

El hecho particular de la caída del muro de Berlín sirve a Rosa Montero para acabar con una reflexión general sobre los regímenes socialistas: “Los sistemas socialistas, con su férrea reglamentación de la existencia, con su intromisión en todos los aspectos de la vida, tanto pública como privada, roban los sueños de la gente. Y el ser humano es sobre todo sus sueños, así sean sublimes o banales. Por eso cayó el muro de Berlín. No hay hormigón que resista la fuerza corrosiva de las ilusiones”. Este balance final se apoya en valoraciones como ésta: “El delirante secretismo de los regímenes dictatoriales les había hecho creer que vivían en el mejor país del mundo. Y con la caída del muro empezaron a enterarse de datos pavorosos.” *El País*, revista Domingo, página 5.

7.- La pesca de datos

“La pesca de datos”, de Carlos Jiménez, presidente de Secuware, es una noticia valiosísima para descubrir las técnicas de obtención de datos mediante suplantación de identidad. Estos datos confidenciales son claves, cuentas bancarias, números de tarjetas de créditos, identidades: “Sus métodos son de lo más variados: a través de Internet, correo electrónico, a través del teléfono, a través de mensajes de móvil... También se realiza a través del teléfono: llaman en nombre de nuestra entidad financiera pidiéndonos datos confidenciales. Se nos facilitan las medidas de protección recomendadas por la Anti-Phishing Working Group, organización creada en EE UU para combatir este fraude.” *El País*, revista Negocios, pág. 4.

8.- Nuevas claves

Recogemos esta noticia como prueba de la frecuencia de este uso de la palabra secreto con este sentido: “El secreto sigue estando en la pasta”. Juego de palabras con el lema de la compañía Jazztel (“El secreto está en la red”) para garantizar su expansión económica. *El País*, revista Negocios, pág. 7.

22 de agosto de 2005

1.- Un fabricante de bulos

La desclasificación de documentos es una forma de escribir la historia de manera interesada. Es una especie de ventajismo que va proporcionando datos de forma interesada. En los preparativos informativos del nuevo aniversario del 11-S nos encontramos con que “Colin Powell comenzó a preparar el cambio de régimen de Irak justo después del 11-S”. Se nos informa de que el Departamento de Estado norteamericano empezó a preparar el cambio en octubre de 2001 “según documentos desclasificados en Washington. Es curiosa esta manera de dar a conocer las cosas: “Todo o casi todo, finalmente se sabe. El presidente Bush reservó a Colin Powell la última escena crucial en la *venta* de la guerra de Irak: el discurso del 5 de

febrero de 2003 ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Powell intervino con el entonces director de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), George Tenet, sentado a su lado." En las revelaciones que está realizando sobre esos días la cadena CNN destaca la de David Kay, el enviado especial del presidente Bush para descubrir las armas de destrucción masiva tras la caída de Bagdad: "A Powell no le dijeron que una de las fuentes de esa información ya había sido calificada por el servicio de información del Ejército norteamericano como un mentiroso, un fabricante de bulos." *El País*, sección Internacional, pág. 4.

2.- Conversaciones privadas

Sin duda la implicación de una entidad bancaria española va a conseguir que sepamos hasta los últimos detalles de las conversaciones privadas del gobernador del Banco de Italia, Antonio Fazio. El titular saca a escena al ex presidente de la Comisión Europea: "Prodi dice que la actuación del gobernador del Banco de Italia hace daño al país": "Fazio no ha reaccionado públicamente desde que hace unas semanas trascendieran varias conversaciones privadas en las que se felicitaba por el triunfo de los contraataques italianos en las compras de Banca Nazionale del Lavoro (BNL), que pretendió el español BBVA." *El País*, sección Economía, pág. 60.

23 de agosto de 2005

1.- Correspondencia censurada

Se trata de una carta de Sadam dirigida a su familia y que, entregada a la Cruz Roja, ha sido difundida por la prensa jordana: "Sadam asegura que está preparado para el sacrificio". No nos interesa el contenido de la carta sino el hecho de que "el escrito, que no lleva fecha y fue previamente censurado por el Ejército de Estados Unidos." Se nos informa también de que la familia de Sadam Husein "se ha quejado de que todas las cartas que han recibido tenían párrafos tachados y censurados." La noticia también resalta que sólo su abogado "puede visitarle en el lugar secreto en donde se encuentra detenido." *El País*, sección Internacional, pág. 4.

2.- Destino vacacional revelado

Gracias a la noticia "Downing Street revela el destino de vacaciones de Tony Blair" ya podemos responder a la pregunta de dónde ha pasado sus vacaciones el primer ministro británico: en las islas Barbados. "Tras los atentados del 7 de julio en Londres, el jefe comunicación de Blair, David Hill, había pedido a todos los directores de los periódicos nacionales no publicar el destino de vacaciones de Blair por razones de seguridad.

El secreto mejor guardado del Reino Unido se reveló el pasado domingo, cuando el primer ministro británico acudió a un acto conmemorativo en recuerdo a los veteranos de guerra de las Barbados que participaron en la II Segunda Guerra Mundial." *El País*, sección Internacional, pág. 8.

3.- Retirada sigilosa

En la *Revista de Prensa* se recoge un fragmento de la noticia "Ética y farmacia" en el que descubrimos como la empresa Merck, que en estos días se enfrenta a las denuncias de los afectados, retiró el medicamento Vioxx "con cierto sigilo el pasado mes de septiembre tras un proceso en el que se relacionaba a esta medicina con el aumento del riesgo de padecer un infarto." *El País*, pág. 10.

4.- Listas negras y transparencia informativa

En la misma sección se nos extracta la noticia "UE y seguridad aérea": "El comisario europeo para el Transporte, Jacques Barrot, está presionando para que la legislación de la UE promueva la transparencia informativa sobre las líneas aéreas que ofrecen poca seguridad". Accidentes aéreos como el ocurrido en Venezuela "subraya la necesidad de introducir en la UE una lista de las compañías aéreas que no son seguras"... "Barrot ha aprovechado este accidente para acelerar la instauración de esa lista negra que ya propuso el año pasado tras el accidente aéreo de una aerolínea egipcia." *El País*, pág. 10.

5.- La orden de silencio

Es un arma arrojada en las disputas políticas. En este caso como recriminación de la oposición, impotente, que, en el fondo, lo único que hace es recordar uno de los atributos del poder: "El portavoz del PP señaló que preguntará "por qué se ha ordenado el silencio a los militares". "¿Qué es lo que esconde el Gobierno detrás de esa falta de transparencia y claridad?", se preguntó Atencia, quien subrayó que el ministro de Defensa deberá "hablar claro" sobre todos estos temas porque ya "no es la hora de la escenificación fingida, ni de los malabarismo"." *El País*, sección España, pág. 17.

24 de agosto de 2005

1.- Petición de asesinato al servicio de espionaje estadounidense

Es la lógica del atajo: "Un telepredicador de EE UU incita a matar al presidente de Venezuela". Además de económico ("No necesitamos otra guerra de 200.000 millones para deshacernos de otro dictador bien armado"), este personaje, en su día aspirante presidencial en primarias, "ha sugerido que agentes de espionaje estadounidenses asesinen al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, para que su país deje de ser "una plataforma desde donde se filtran comunistas y extremistas musulmanes". "Tenemos la capacidad para deshacernos de él, y creo que ha llegado el momento de que ejerzamos esa capacidad", declaró el lunes Robertson a una cadena cristiana de Televisión." *El País*, sección Internacional, pág. 7.

2.- Información sin control

"La información instantánea", es una interesante y oportuna reflexión sobre el papel de los *bloggers* como reporteros espontáneos. Es el caso del diario inglés *The Guardian* que ya ha incluido en su edición en Internet "una sección que se titula 'Newsblog", donde reporteros ciudadanos enganchan sus crónicas instantáneas, o fotografías de móvil desde el corazón de la noticia." Se plantea el problema del control de ese tipo de información: "*The*

Guardian es un periódico donde las noticias, incluidas las de los *blog*, deben ser filtradas por el editor." Esta modalidad, unida a las medidas de control antiterrorista, genera nuevas fórmulas de información: "Por otra parte, la iniciativa inglesa, que pronto entrará en vigor en todos los países de la Unión Europea, de intervenir las llamadas telefónicas y los mensajes por Internet, y de almacenar y analizar lo que sirva para la investigación terrorista, irá formando de paso el gran archivo de las noticias de los *citizen reporters*: el recuento espontáneo, civil y poliédrico de la tragedia." *El País*, sección Opinión, pág. 11.

3.- El vídeo de la venganza

La difusión de secretos como arma arrojada en la vida política y social se pone de manifiesto en la forma elegida para acabar con la vida pública del obispo argentino Juan Carlos Maccarone. Todo ha sucedido a partir de la difusión de un vídeo en que el prelado aparecía manteniendo relaciones homosexuales: "La Iglesia argentina vincula la dimisión del obispo Maccarone con una venganza política". "Las cintas de vídeo no sólo se distribuyeron por Santiago del Estero, sino que, al menos una, según asegura la prensa local, fue enviada al mismo Vaticano." *El País*, sección Sociedad, pág. 30.

4.- Otro secreto revelado por la prensa

En este caso la prensa italiana: "El Papa recibe el lunes al sucesor de Lefebvre para poner fin al último cisma católico". "Aunque la Santa Sede llevaba en secreto las gestiones para la vuelta de esos cismáticos a su disciplina, la prensa italiana desveló ayer que el papa Benedicto XVI se reunirá el próximo lunes en su residencia de Castelgandolfo con el superior general de los lefebvrianos, el excomulgado obispo Bernald Fellay." *El País*, sección Sociedad, pág. 30.

25 de agosto de 2005

1.- La lista negra sale a la luz

Se presenta la noticia en portada: "Bruselas prepara una 'lista negra' de compañías aéreas inseguras" y se recupera por extenso en las páginas 6 y 7: "El quinto siniestro aéreo en este letal mes de agosto, con la pérdida de más de 330 vidas, ha dado nuevo vigor a los planes de la Comisión Europea de establecer una *lista negra* de compañías aéreas no seguras que sea de público conocimiento." *El País*, sección Internacional, pág. 6.

2.- Otra vez el predicador justiciero

Se nos vuelve a contar la noticia del predicador ("*diplomacia* del predicador") como un elemento más que va a contribuir a enturbiar las relaciones entre EE UU y Venezuela. Se nos recuerdas las amables palabras de Pat Robertson: "Es mucho más fácil enviar a agentes clandestinos a hacer la tarea de una buena vez". Menos mal que "La Administración estadounidense y líderes religiosos se distanciaron de la sugerencia hecha por Robertson, fundador de la Coalición Cristiana de Estados Unidos y ex candidato a la Casa Blanca." *El País*, sección Internacional, pág. 8.

3.- La Comisión de Secretos Oficiales a la palestra

Esta ha sido una de las peticiones del portavoz del PP tras las aclaraciones del ministro Bono sobre el accidente del helicóptero en Afganistán: "Sólo Zaplana pidió una reunión de la Comisión de Secretos Oficiales del Congreso, para que examine todos los informes con que cuenta el Gobierno sobre riesgos en la zona, y advirtió de que, si no se acepta esta petición, el PP se "verá obligado" a pedir una comisión de investigación." "El aparato perdió el control y se estrelló". *El País*, sección España, pág. 15.

4.- Historia secreta por escribir

Queda como promesa en la reflexión de Ernesto Ekaizer: "Morir matando, ésa es la cuestión". En el comentario a la estructura argumental de Zaplana a raíz de la intervención del ministro Bono señala entre otras cosas: "Es evidente; tras ser derrotado por su conducta ante los siniestros del *Prestige*

y del Yak-42; por su apoyo activo a la guerra de Irak (respaldo cuya historia secreta está por escribir) y el desprecio de los millones que se oponían...". *El País*, sección España, pág. 17.

5.- **Un buen ejemplo de espionaje**

Seguimos recibiendo información del caso del obispo Juan Carlos MacCarone. Llega el turno del amante y difusor el vídeo: "El amante del obispo argentino dimitido admite que filmó el vídeo sexual de ambos". Se trata de Alfredo Serrano que "grabó la cinta por iniciativa propia, aunque reconoció que la vendió a un grupo de personas. Serrano afirmó que actuó por venganza, ya que el prelado (que ha reconocido la relación) le ofrecía un trabajo que nunca llegaba, y añadió que no quería que la cinta fuera utilizada políticamente...". La trastienda política es más que probable, de hecho: "Ayer se conoció que al menos otros 25 curas, más de la mitad del clero de la provincia, fueron espiados por los aparatos de información de Santiago del Estero en la época de Juárez". *El País*, sección Sociedad, pág. 31.

26 de agosto de 2005

1.- **Listas negras**

Es la medida más dura para atacar el problema: romper el silencio y difundir el nombre de las compañías aéreas: "Francia y Suiza harán públicas en breve sus 'listas negras' de compañías aéreas inseguras". *El País*, sección Internacional, pág. 5 y sección Opinión, pág. 10.

2.- **Secreto y extorsión: La respuesta del obispo**

Ha sido ejemplar y sorprendente la respuesta del obispo MacCarone: "El obispo argentino MacCarone califica de "Proyecto de extorsión" el vídeo sexual que le obligó a dimitir. La revelación del vídeo es la mejor prueba de que no ha funcionado el chantaje: "El episcopado se ha solidarizado con él y le ha agradecido su labor al servicio de los pobres, al tiempo que ha

abandonado la teoría de que el escándalo pudo ser fruto de una “venganza política”...Sectoros políticos, sociales y religiosos de Santiago del Estero han convocado para hoy a una manifestación de apoyo al religioso y reclaman a la justicia que investigue si Maccarone fue víctima de una extorsión.” *El País*, sección Sociedad, pág. 29.

3.- El precio del secreto de alcoba: chantaje a un pichabrava

El secreto como amenaza y arma de extorsión aparece este mismo día, 26 de agosto, en el diario murciano *La Opinión* en el artículo de Juan Bautista Sanz “El secreto de Bárbara”. El origen murciano de la protagonista y la implicación del periodista como testigo de parte en los hechos explican la redacción y publicación de esta crónica. El texto coincide con la aparición de Bárbara Rey en TV volviendo a resucitar los hechos que parecen implicar en una historia de cama a un importante cargo público: “El domador de fieras ha cifrado el precio del secreto de Bárbara Rey (Marita García para los de Totana y alrededores) en quinientos millones de las antiguas pesetas, importe, según él, del chantaje a un pichabrava importante con el que, por lo oído por ahí, se curó la polifacética las heridas de los tigres de bengala cayendo en brazos del león, el rey de la selva. Todo según su parecer. A pesar de que la canina circunstancia de los ex cónyuges ha traído la historia a la actualidad de la telebasura, los acontecimientos vienen de lejos...Ahora, con lo que se oye por ahí, estoy dispuesto a contar toda la verdad por un precio razonable que nos saque de miserias. Es lo que tiene estar en la pomada de las cosas”. *La Opinión de Murcia*, sección Opinión (“Al borde”), pág. 24).

27 de agosto de 2005

1.- Dudas sobre lo revelado

Es la consecuencia del cruce de versiones: “Una testigo afirma que la policía disparó 11 tiros a Menezes durante medio minuto”. Aunque se abre camino una versión diferente a la ofrecida por la policía, eso no evita que se siembre la duda: “De ser cierto todo lo revelado, Menezes murió

inmovilizado y tiroteado durante 30 segundos." *El País*, sección Internacional, pág. 5.

2.- **Se amplia la lista negra**

Según el titular: "Bélgica se suma a Francia para publicar su 'lista negra' de compañías aéreas inseguras": "Siguen así el ejemplo de Reino Unido, lo que fue aplaudido ayer por la Comisión Europea que ve la medida como un paso adelante para elaborar una *lista negra* conjunta y de obligado cumplimiento en los 25 países de la Unión." *El País*, sección Internacional, pág. 8.

3.- **Reserva obligada**

Se ha recogido sólo en la Revista de Prensa ("Una cierta dosis de hipocresía", de Ricardo Barenghi, *La Stampa*) la artimaña utilizada por los italianos para la liberación en Irak de dos de sus rehenes: "En resumen, como dijo el viceprimer ministro, Gianfranco Fini, el pasado mes de marzo en el Parlamento a propósito de la liberación de Giuliana Sgrena y de la muerte del agente Calipari: 'obligada reserva'. En otras palabras, obligada hipocresía." *El País*, pág. 10.

4.- **El hijo secreto de Ronaldinho**

Hasta que ha dejado de serlo: "Ronaldinho tiene un hijo de seis meses en Brasil". Sabemos ahora algunos de los pormenores: "Nació cuando Ronaldinho viajaba a Soria para disputar un encuentro contra el Numancia en la pasada liga, pero ningún miembro de la plantilla desveló el tan bien guardado secreto. La madre es una bailarina brasileña de 22 años, Janaína Nattielli, que aparecía en un conocido programa de la televisión brasileña." *El País*, sección Gente, pág. 44.

5.- **Reunión a puerta cerrada**

Menos mal que la puerta estaba cerrada. Continúa el caso del Gobernador del Banco de Italia: "Fazio defiende su actuación en las OPA sobre bancos

italianos": "La reunión del comité se celebró a puerta cerrada. Las posiciones de los ministros participantes (Economía, Industria, Transportes, Agricultura, Política Europea y Justicia) y la intervención del propio Fazio se conocieron de forma parcial, mediante posteriores declaraciones confidenciales de los participantes." *El País*, sección de Economía, pág. 64.

28 de agosto de 2005

1.- Desafío a los servicios secretos israelíes

El desafío en forma de vídeo parte de Mohamed Deif: "Un líder de Hamás promete "el infierno" para Israel": "Tras varios años en la clandestinidad, Deif reapareció ayer en un insólito vídeo recibido con expectación en Gaza y sorpresa en Israel.

Deif emitió cuatro mensajes. En primer lugar, que sigue vivo y activo como jefe del brazo armado de Hamás, desafiando a los servicios secretos israelíes que aseguran que su capacidad de actuación se redujo en los últimos años... Deif es toda una leyenda en Gaza y se envuelve en una nebulosa capa de misterio. No se fía ni de sus propios colaboradores y pocos saben dónde duerme cada noche. Sus fotografías más recientes se remontan a los ochenta. Su aparición en el vídeo de Hamás es el mejor ejemplo. En un fondo oscuro, con una camiseta negra, sólo se puede ver su silueta." *El País*, sección Internacional, pág. 4.

2.- Lo discreto no es secreto

Interesa que maticemos esta cuestión con noticias como ésta: "El laberinto de los curas casados", donde, a raíz de la ordenación de un sacerdote anglicano casado como cura católico, se pasa revista a la historia reciente de este importante grupo de miembros de la iglesia católica: "En España hay en torno a 6.000 sacerdotes casados a los que Roma niega el pan y la sal, pese a que ejercen de forma discreta en comunidades cristianas de base, con la vista gorda de sus prelados." *El País*, sección Sociedad, pág. 28.

3.- De condesa a espía: Christine Granville

Jacinto Antón en el especial Domingo de *El País* (pág. 12) nos regala un recorrido por la vida de otra de las más famosas espías de la historia reciente de Europa: “La agente que burló a la GESTAPO pero no al destino”. El mencionado es el nombre de guerra de “la condesa polaca Krystyna Skarbek (1915-1952), fue para muchos la mejor agente de los servicios secretos británicos durante la Segunda Guerra Mundial y uno de los personajes más arrebatadoramente románticos de la época. Reclutada por el célebre Special Operations Executive (SOE) –el Ejecutivo Especial de Operaciones, la agencia creada en 1940 por Churchill para organizar acciones de subversión y sabotaje contra los nazis-.” En el artículo se da la referencia de *The secret history of SOE*, de William Mackenzie.

29 de agosto de 2005

1.- Servicios de inteligencia y fuentes de información

Comprobación rutinaria del papel de los servicios de inteligencia es la breve nota: “Más de treinta heridos en un atentado en Filipinas”: “Pese a que ninguna organización se atribuyera la autoría del ataque, tras recibir un informe de los servicios de inteligencia, la policía señaló como responsable al grupo islamista radical Abu Sayaf, vinculado a la red de Al Qaeda.” EFE. *El País*, sección Internacional, pág. 8.

2.- El silenciamiento

Curiosa carta al Director (pág. 11, sección Opinión) en la que Diego Gómez Puerta, de San Leonardo (Soria), comenta el artículo –recogido en la presente selección el día 24 de agosto- de Jordi Soler sobre “La información instantánea”. En ese artículo se le concedía a los *blogs* el grado de “quinto poder”. El lector soriano contrasta esta opinión con la vertida en otro artículo de Rafael Argullol (“El quinto poder”, *El País*, 23 de octubre de 2004) en el que: “lo resumo (con perdón): “El quinto poder es el silencio; mejor dicho, el silenciamiento. Nos anima a la lectura de ambas colaboraciones.

30 de agosto de 2005

1.- La ocultación como modelo

Prudencio García, investigador y consultor internacional del Inacs, afronta en "Roquetas y el doble modelo corporativo" las dos formas de entender el corporativismo o el "espíritu de cuerpo" en las instituciones armadas. La primera de esas manifestaciones consiste en afrontar cualquier problema cometido por alguno de los miembros de la corporación: "negar y ocultar los hechos, y cuando esto no resulta factible, minimizarlos, desvirtuarlos, ocultar los indicios acusatorios, y, en definitiva, asegurar en el mayor grado posible la impunidad de sus miembros y de la propia institución...los militares autores de los asesinatos de los jesuitas españoles de la UCA salvadoreña y del obispo guatemalteco Juan Gerardo, respectivamente, recurrieron seguidamente a la desaparición de evidencias, falsificación de pruebas, bombardeo mediático desde los poderosos sectores afines a la institución, etcétera, en busca de un logro corporativo tan inmoral como la total negación y el pleno ocultamiento de su participación en tales crímenes. Propósito que, por añadidura, se reveló finalmente infructuoso en los dos casos citados, algunos de cuyos autores pudieron ser identificados, juzgados y condenados. Desenlace excepcional, pues en aquellos ejércitos la regla general consistió en la masiva impunidad estamental, lograda a través de la fuerte y prolongada presión corporativa sobre las débiles estructuras civiles, justicia incluida." *El País*, sección Opinión, pág. 12.

2.- El recurso a la Comisión de Secretos Oficiales

Ya se hizo referencia a ella en días pasados, y, en esta ocasión, es el líder de la oposición quien la menciona en su estrategia política de seguimiento del accidente de los helicópteros españoles en Afganistán: "Los populares piden que comparezcan los soldados del otro Cougar accidentado en Afganistán": "Ayer, Mariano Rajoy aumentó la intensidad de esa sospecha, hasta el punto de que anunció que su partido va a pedir que comparezcan en la Comisión de Secretos Oficiales los militares que iban en el helicóptero

Cougar y que lograron sobrevivir después de un aterrizaje forzoso, realizado al pensar que les estaban atacando." *El País*, sección España, pág. 13.

3.- Legislación y discreción bancaria

La agenda legislativa del Ministerio del Interior se nos resume en el artículo de Jorge E. Rodríguez: "Interior reformará las leyes disciplinarias de policía y Guardia Civil para igualar sanciones". Hace días se adelantó en el diario este proyecto de ley que ahora se nos presenta y que roza sin nombrarlo el marco en el que, en determinados casos, debe fijarse el secreto bancario. El proyecto de ley se encuadra en el 'bloqueo financiero' y obliga a los bancos, entidades de cambio y al resto de entidades financieras "siempre bajo amenaza de sanción a crear un órgano de control interno para prevenir y evitar que sus empleados y clientes puedan realizar operaciones que sirvan para financiar el terrorismo y el crimen organizado." Esta es la misión principal del proyecto de Reglamento de la Ley de Prevención y Bloqueo de la Financiación del Terrorismo. *El País*, sección España, pág. 15.

4.- Denuncias confidenciales

Es sin duda el de la delación –dependiendo del punto de vista- el camino más rápido: "La fiscalía propone que las denuncias contra pirómanos sea secretas. Se trata de la apertura por parte del Fiscal General del Estado de una vía que "trataría de evitar la impunidad de los incendiarios, ya que, como ha afirmado la ministra de Medio Ambiente, Cristina Carbona, en "localidades pequeñas, a veces les es difícil a los vecinos denunciar a otros... Conde-Pumpido, creador de las fiscalías de incendios forestales en Galicia, propone que "la información pueda llegar a las fuerzas de seguridad de una manera que, si es necesario, sea confidencial y reservada, pero que permita que los vecinos, puedan darnos todos los datos". " *El País*, sección España, pág. 22.

5.- Servicios de Inteligencia contra la criminalidad organizada

Esta es una de las recetas que propone Víctor García Hidalgo, director general de la Policía, en su artículo "Conocer el presente para vencer en el futuro": "Desde la policía española se asume esta realidad y, por ello, se están acometiendo una serie de reestructuraciones estratégicas, operativas y organizativas con el objetivo de incrementar la eficacia en la lucha contra este tipo de criminalidad. Resulta evidente que para combatir cualquier fenómeno delincriminal es necesario conocerlo en profundidad con el fin de atacar los nódulos básicos desde los que se estructura. Partiendo de este principio, la recolección de información y la elaboración de inteligencia constituyen un instrumento básico que en parte se ha podido desarrollar partiendo de la base que en buena medida ha otorgado a nuestra policía la lucha contra el terrorismo. En este sentido, una de las medidas más relevantes ha sido la creación de nuevas Unidades Territoriales de Inteligencia, al objeto de perfeccionar todo el sistema de obtención y explotación de datos sobre el terreno." *El País*, sección España, pág. 22.

31 de agosto de 2005

1.- Los matices de la discreción

En materia de eufemismos no hay nada escrito. Una perla es el siguiente titular: "Ibarretxe anuncia un "diálogo discreto" con todos los partidos" que se matiza de inmediato: "El *lehendakari*... anunció ayer su intención de abrir un proceso de diálogo "de manera permanente" y "discreto, no secreto" con todos los partidos vascos, incluida la ilegalizada Batasuna, para sentar las bases de una mesa para la normalización política de Euskadi. Ibarretxe, que abrió el curso en San Sebastián, considera "perfectamente posible" alcanzar en esta legislatura un escenario de paz, pactar entre todos los grupos un modelo de "relación amable" con España y después someterlo a referéndum." *El País*, sección España, pág. 18.

2.- Secretos de diván

Y cerramos este repaso con la noticia de algunos secretos todavía activos en la biografía de Marilyn: "Marilyn, la nostalgia inagotable". Se trata de la

publicación de nuevas fotos de Arnold Newman: "se exhiben en Barcelona mientras en EE UU se estudia la imagen global del icono y se airean sus supuestos secretos de diván".